

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ EJECUTIVO
FEDERADO DEL PARTIDO ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA Y CAMPESINA,
CELEBRADA EL DÍA 1 DE FEBRERO DE 2007, A LAS 10:00 HORAS, EN LA AV. DE
LOS INSURGENTES SUR No 1942, PRIMER PISO, COLONIA FLORIDA,
DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN, C.P. 01020, EN LA CIUDAD DE MÉXICO,
DISTRITO FEDERAL, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL,
CONFORME AL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de Quórum e instalación del CEF.
3. Designación de escrutadores.
4. Lectura y aprobación del orden del día.
5. Sustitución y Designación de integrantes del Comité Estatal Provisional en el Estado de Veracruz.
6. Sustitución y Designación de integrantes del Comité Estatal Provisional en el Estado de Baja California.
7. Convocatoria para el Proceso de Selección interna de Candidatos para la elección local en el Estado de Baja California.
8. Designación de la Comisión Electoral prevista en la convocatoria para el proceso de selección interna de Candidatos para la elección local en el estado de Baja California.
9. Sustitución y Designación de integrantes del Comité Estatal Provisional en el Estado de Oaxaca.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1. Lista de Asistencia.

Conforme al Orden del día, el Presidente del Partido, Alberto Bagné Guerra, paso lista de asistencia a los integrantes del CEF, registrándose la asistencia de los siguientes:

[Handwritten signatures and notes on the right side of the page, including a large signature at the bottom and several smaller ones above it.]



Alberto Begné Guerra, Jorge Leonel Wheatley Fernández, Enrique Pérez Correa, Alejandro Mújica Montoya, Carlos Martínez de la Torre, Mauricio Gómez Gómez, Rosalinda Ávila Selvas, Brenda Arenas Ocampo, Andrés Lajuos Loeza, Antonio Hinojosa Saldaña, Armando García Méndez, Tomas Correa Ayala, Gloria Verónica de Guadalupe Chalé Góngora, Adela Muñiz Guadarrama, Aída Marina Arvizu Rivas, Rafael Piñeiro López, Víctor Váldes Tovar, Luciano Nicanor Pascoe Rippey, Luís Ricardo Galguera Bolaños, Elsa Conde Rodríguez, Eduardo Pérez Haro, Carlos García García, José Guadalupe Villaseñor Villalobos, Patricia Mercado Castro, Maria Esther Azuela Gómez, Teresa Vale Castilla y Enrique Villarreal Ramos. -----

2. Declaratoria de Quórum e instalación del CEF.

El escrutinio arrojó una asistencia de 24 integrantes titulares del Comité Ejecutivo Federado en términos del artículo 19 de los Estatutos, así como de 1 Subsecretario, junto con la asistencia de 3 Diputados Federales, por lo que el Presidente del Partido Alberto Begné Guerra, hizo la declaratoria de existencia legal del Quórum e instalación de los trabajos del Comité Ejecutivo Federado conforme al artículo 9 del Reglamento del Comité Ejecutivo Federado. -----

3. Designación de escrutadores.

Conforme al procedimiento se propuso a la compañera **Adela Muñiz Guadarrama**, para fungir como escrutadora en las vótaciones de la sesión del CEF, lo cual fue aprobado por unanimidad de los presentes. -----

4. Lectura y aprobación del Orden del Día.

Posteriormente, se dio lectura y puso a consideración de los asistentes el Orden del día, el cual se aprobó por unanimidad de los presentes. -----

5. Sustitución y Designación de integrantes del Comité Estatal Provisional en el Estado de Veracruz.

En el presente punto del orden del día, el Presidente del partido puso a consideración de los integrantes del comité, la propuesta de la nueva Integración del Comité Estatal Provisional en el Estado de Veracruz. -----

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature and the number 3.]

[Vertical handwritten signatures and initials along the right margin of the page.]

8. Designación de la Comisión Electoral prevista en la Convocatoria del Proceso de Selección Interna de Candidatos para la elección local en el estado de Baja California.

En el presente punto del orden del día, el Presidente del partido puso a consideración de los integrantes del comité, la propuesta de la Integración de la Comisión Electoral prevista en la convocatoria de mérito; la cual quedaría conformada por El Secretario de Asuntos Electorales, la o el delegado especial del CEF asignado al Estado correspondiente, así como la Secretaria de Vinculación con el Sector Productivo; y por parte del Comité Estatal Provisional del Estado, se designa al Coordinador del Estado, así como al Coordinador de Asuntos Electorales del propio Comité.-----

Una vez que se expusieron las propuestas, el Presidente solicitó a los integrantes del Comité Ejecutivo Federado hicieran las consideraciones pertinentes para el caso que las tuviesen, de donde resultó que no hubo manifestaciones al respecto, por lo que en consecuencia el Presidente puso a consideración para su votación el punto del orden del día, con la propuesta respectiva.-----

De la votación celebrada, resultó una votación a favor de las propuestas, de forma unánime sobre de la Integración de la Comisión Electoral para el proceso electoral en el Estado de Baja California.-----

9. Sustitución y Designación de integrantes del Comité Estatal Provisional en el Estado de Oaxaca.

En el presente punto del orden del día, el Presidente del partido puso a consideración de los integrantes del comité, la propuesta de la nueva designación del Representante Propietario ante el Instituto Estatal Electoral de Oaxaca del Comité Estatal Provisional en el Estado de Oaxaca.-----

Una vez que se expusieron las propuestas, el Presidente solicitó a los integrantes del Comité Ejecutivo Federado hicieran las consideraciones pertinentes para el caso que las tuviesen, de donde resultó que no hubo observación alguna; así, el Presidente lo puso a consideración para su votación.-----

Resultando una votación a favor de la propuesta en forma unánime de la nueva Integración del Comité Estatal Provisional en el Estado de Oaxaca. (ANEXO 2)-----

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature on the left and several initials on the right.]

[Vertical column of handwritten signatures and initials on the right margin, including names like 'L.B.' and '9 MP'.]

A continuación, el Presidente del Comité Ejecutivo Federado, en virtud de los cambios aprobados, ordenó el formal registro de la presente **Acta, para la designación de los nuevos integrantes en los Comités Estatales Provisionales de Veracruz, Oaxaca y Baja California** ante el Instituto Federal Electoral, con fundamento en el artículo Segundo Transitorio de los Estatutos de Alternativa, en relación con el artículo 3º. Incisos h) e i) del Reglamento del propio Comité Ejecutivo Federado.

SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DIA, POR VOZ DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO, SE DECLARA FORMALMENTE CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA, POR NO HABER OTRO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE DESAHOGAR.

SE ADJUNTA A LA PRESENTE ACTA.

- A). Convocatoria para el proceso de selección de Candidatos para la elección local en el Estado de Baja California.
- B). Composición de los nuevos Comités Estatales Provisionales de Veracruz, Oaxaca y Baja California.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
--------	-------	-------

Alberto Bequió Guerra	Presidente	
Jorge Wheatley Fernández	Vicespresidente	
Gloria V. Cholé Góngora	Sec. Educ. Cye.	
Arrenda Arencos	Asuntos Internal.	
ALEJANDRO MÚSICA MONTOYA		
ADELA MUÑOZ GUADANAÑA,	REDES CIUDADANAS.	
VICTOR VAZQUEZ TORRES	Srio de Organización	
Rafael Patricia Lapa	Rep. R.F.E.	
Dolores Mercado	Fundación Centro de Estudios	
Eduardo Torres Herra	Consejo Consultivo	

NOMBRE

CARGO

FIRMA

Claudia I. Barrón Mtz. Srta. Ejec. C.P.S.

✓ Carlos Martínez de la Torre - Srta. de Relaciones y Alianzas

✓ Carlos A. García Srta. Asuntos Campesinos

✓ María Esther Azuela Gómez

Srta. de Vinculación con el Sector Productivo

✓ Enrique Roca Correa Srta. Asuntos Electorales

✓ Ricardo Galguera B. Coordinador Jurídico



08

Con fundamento en el artículo 20 inciso a) de los Estatutos de ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA Y CAMPESINA, PARTIDO POLÍTICO NACIONAL, así como, en términos de lo establecido en el punto de Acuerdo aprobado por el Consejo Político Federado en su sesión del 20 de agosto del año 2005, por medio del cual dicho órgano colegiado delega al Comité Ejecutivo Federado las facultades para emitir convocatorias para el proceso de selección de candidatos, aprobar plataformas electorales locales, y aprobar las candidaturas definitivas estatales a ocupar los cargos de elección popular, este Comité Ejecutivo Federado emite la siguiente:

**CONVOCATORIA
PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN DE LAS CANDIDATURAS AL CARGO DE
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, DE
DIPUTADOS LOCALES, ASI COMO PARA LOS CARGOS EN LOS MUNICIPIOS Y/O
AYUNTAMIENTOS.**

BASES GENERALES

Método de Elección.

PRIMERA.- El método de elección de las candidaturas locales para el proceso electoral local del año 2007 en el Estado de Baja California, será por Asamblea, por medio de votación de las y los integrantes del Comité Ejecutivo Federado (CEF), que se llevará a cabo mediante sesión que al efecto cite, por lo que al instante resolverá si la votación será de forma abierta o secreta.

Del proceso de registro de las precandidaturas y los requisitos

SEGUNDA.- El plazo para el registro de las y los aspirantes a las precandidaturas para la **Gubernatura del Estado de Baja California**, iniciará el día 03 de Febrero y concluirá el día 25 de Febrero de 2007.

El plazo para el registro de las y los aspirantes a las precandidaturas para **Diputados Locales del Estado de Baja California**, iniciará el día 03 de Febrero y concluirá el día 16 de Marzo de 2007.

El plazo para el registro de las y los aspirantes a las precandidaturas para **Presidentes Municipales del Estado de Baja California**, iniciará el día 03 de Febrero y concluirá el día 16 de Marzo de 2007.

El plazo para el registro de las y los aspirantes a las precandidaturas para **Síndicos Municipales del Estado de Baja California** iniciará el día 03 de Febrero y concluirá el día 16 de marzo de 2007.

El plazo para el registro de las y los aspirantes a las precandidaturas para **Regidores Municipales del Estado de Baja California**, iniciará el día 03 de Febrero y concluirá el día 16 de marzo de 2007.

TERCERA.- El lugar de entrega de las solicitudes para el registro de las precandidaturas, estará ubicado en la sede local del Partido en el Estado, y que se encuentra en la calle de José G. Valenzuela No. 1525, Colonia Insurgentes Oeste, Municipio de Mexicali, Baja California C.P.21280, de Lunes a Sábado de 9 a 15 horas.

CUARTA.- Podrán registrarse como precandidatas o precandidatos, las personas afiliadas, y las y los aspirantes externos. Los requisitos para el registro serán los establecidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los artículos 17, 41 y 80 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, y los señalados en el artículo 32 de los Estatutos del Partido; y de forma adicional los siguientes:

Las personas afiliadas deberán acreditar su militancia con los documentos pertinentes, o en su caso, con la simple manifestación por escrito de que lo son, por lo que deberán anotar la fecha de su incorporación al partido;

Las y los aspirantes externos deberán manifestar por escrito su compromiso de que en caso de resultar candidato/a electo/a, asumirán la plataforma electoral del Partido.

Así mismo, aquellos aspirantes tanto internos como externos a la candidatura al cargo de Gobernador Constitucional del Estado de Baja California, estarán sujetos a una evaluación sobre conocimientos generales sobre el Programa de Acción de Alternativa, la Plataforma Electoral del partido en el Estado, o sobre las propuestas respecto de las políticas públicas que el candidato sostendrá. Será la Comisión Electoral quien aplicará la evaluación en la fecha y hora que esta lo indique.

En ambos casos deberán:

- a) Entregar una carta en la que manifiesten su intención de participar en el proceso interno, aceptando los términos de la presente Convocatoria;
- b) Asumir el compromiso por escrito de que, en caso de ser postulada o postulado candidata o candidato a **GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, DIPUTADO LOCAL, PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO O REGIDOR** por Alternativa Socialdemócrata y Campesina, mantendrá dicha candidatura hasta la conclusión del proceso electoral de 2007;
- c) Asumir el compromiso por escrito de que, una vez realizado el registro, apoyarán y asistirán a las actividades de precampaña del Partido a las que se le convoque;
- d) Comprometerse por escrito a cumplir con las disposiciones que emita el Instituto Estatal Electoral de Baja California y aquellas que establece la Ley de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Baja California, **en especial con lo ordenado por el artículo 250, 251, 252, 253, 254, 255, 256, 257 y 258 de dicho ordenamiento.**

QUINTA.- Las solicitudes de registro de las precandidaturas, serán recibidas por la Comisión Electoral, que para estos efectos establece la presente Convocatoria. En un plazo de tres días hábiles a partir de la recepción de la solicitud, la Comisión Electoral notificará a las y los aspirantes el Acuerdo sobre la procedencia de su registro del precandidato, con base en el análisis de la documentación presentada. El plazo se podrá ampliar a juicio de la comisión, de acuerdo con la elección de que se trate. Para tales efectos se expedirá una constancia a los precandidatos aprobados.

De la Comisión Electoral y del dictamen

SEXTA.- La Comisión Electoral será la encargada de velar por la legalidad del proceso de selección. Se conformará por **cinco integrantes** del Comité Ejecutivo Federado, de entre los cuales deberá estar incluido el Secretario de Asuntos Electorales, y **dos integrantes del Comité Estatal Provisional en Baja California**; y sus facultades serán las siguientes:

- a) Las establecidas en el artículo 35 de los Estatutos de Alternativa Socialdemócrata y Campesina, además de las previstas en la presente Convocatoria;
- b) Designar por mayoría de entre sus integrantes una Presidencia. La Secretaría Técnica estará a cargo del Secretario de Asuntos Electorales del Comité Ejecutivo Federado;
- c) Aprobar o rechazar por acuerdo la procedencia de los registros;

d) Vigilar que las candidaturas externas de las listas plurinominales y de mayoría no excedan el 20%, determinado por el artículo 33 de los Estatutos.

e) Vigilar la debida observancia de la previsión establecida en el artículo 37 de los Estatutos, sobre la paridad en la integración de candidaturas plurinominales.

f) Elaborar un informe sobre la valoración de las precandidaturas y presentarlo al Comité Ejecutivo Federado.

SÉPTIMA.- El informe sobre la valoración de las precandidaturas se realizará con base en los siguientes criterios:

En el caso de precandidaturas de **aspirantes internos**, los criterios de evaluación consistirán en:

- a) La evaluación del cumplimiento de los requisitos y compromisos adquiridos en la presente Convocatoria.
- b) **La revisión de los contenidos y las propuestas que se harán valer en campaña, de cada una de las y los precandidatos, mismas que en su caso, serán expuestas ante un sínodo compuesto por especialistas propuestos por la Comisión, y cuando esta así lo determine, según la importancia y relevancia de las candidaturas.**
- c) El análisis sobre la conveniencia política de las precandidaturas internas.
- d) **Los resultados a la evaluación efectuada por la Comisión Electoral.**

En el caso de precandidaturas de **aspirantes externos**, los criterios de evaluación consistirán en:

- a) La evaluación del cumplimiento de los requisitos y compromisos adquiridos en la presente Convocatoria.
- b) **La revisión de estudios de opinión y/o encuestas publicadas en medios de comunicación sobre las preferencias de la población con respecto a las y los precandidatos en referencia.**
- c) El análisis sobre la conveniencia política de las precandidaturas externas para el Partido.
- d) **Los resultados a la evaluación efectuada por la Comisión Electoral.**

De las precampañas

OCTAVA.- Las y los precandidatos podrán iniciar sus actividades de precampaña a partir de la notificación del Acuerdo de procedencia de su registro por la Comisión Electoral, y concluirán cinco días antes de la sesión del Comité Ejecutivo Federado por la cual elegirá las y los candidatos definitivos, para lo cual serán notificados con tres días de anticipación, por la Comisión Electoral.

La notificación del Acuerdo referido podrá ser personal o por estrados tanto en la sede Nacional del partido como en la del Estado.

NOVENA.- Las actividades y erogaciones, que por concepto de precampaña, promoción de imagen y difusión de sus propuestas para obtener la candidatura a

la Gubernatura del Estado de Baja California, Diputados Locales y Ayuntamientos, que realicen las y los precandidatos, estarán sujetas a lo que establece el marco legal vigente en el Estado de Baja California, en materia de financiamiento y fiscalización.

DÉCIMA.- La Comisión Electoral podrá realizar u organizar foros en los cuales las y los precandidatos presentarán sus propuestas y plataformas electorales para el Estado de Baja California.

DÉCIMA PRIMERA.- Queda prohibida la utilización en la propaganda de la precampaña, de materiales de muy lenta biodegradación y que no sean reciclables, así como del uso del mobiliario público urbano para su colocación.

De la elección de la candidatura

DÉCIMA SEGUNDA.- Una vez concluidas las precampañas, la Comisión Electoral entregará un informe sobre la valoración de las precandidaturas al Comité Ejecutivo Federado, y este órgano elegirá las candidaturas de entre las y los precandidatos registrados al proceso.

DÉCIMA TERCERA.- La elección definitiva de la candidatura a la **Gubernatura del Estado de Baja California**, se realizará por mayoría simple y mediante el voto, ya sea de forma abierta, o libre y secreto, de las y los integrantes del Comité Ejecutivo Federado, a más tardar el 6 de Mayo 2007.

La elección definitiva de las candidaturas a **Diputados Locales de mayoría relativa y de representación proporcional del Estado de Baja California**, se realizará por mayoría simple y mediante el voto ya sea de forma abierta, o libre y secreto de las y los integrantes del CEF, a más tardar el 6 de Mayo de 2007.

La elección definitiva de las candidaturas a **Presidencias Municipales del Estado de Baja California**, se realizará por mayoría simple y mediante el voto libre y secreto de las y los integrantes del CEF, a más tardar el 6 de mayo de 2007.

La elección definitiva de las candidaturas a **Regidores Municipales del Estado de Baja California**, se realizará por mayoría simple y mediante el voto ya sea de forma abierta, o libre y secreto de las y los integrantes del CEF, a más tardar el 6 de mayo de 2007.

La elección definitiva de las candidaturas a **Síndicos Municipales del Estado de Baja California**, se realizará por mayoría simple y mediante el voto ya sea de forma abierta, o libre y secreto de las y los integrantes del CEF, más tardar el 6 de mayo de 2007.

Los candidatos que resulten electos, podrán ser candidatos de una candidatura común o una coalición, siempre y cuando exista el convenio respectivo aprobado por el Comité Ejecutivo Federado.

DÉCIMA CUARTA.- La presente Convocatoria se aprueba en la sesión del Comité Ejecutivo Federado celebrada el 1 de Febrero del año 2007, y entrará en vigor al día siguiente de su aprobación.

**COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO
ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA Y CAMPESINA**

ALBERTO BEGNÉ GUERRA	JORGE L. WHEATLEY FERNANDEZ
PRESIDENTE DEL CEF	VICEPRESIDENTE DEL CEF

**PROPUESTA DE COMPOSICIÓN DEL NUEVO COMITÉ ESTATAL
PROVISIONAL DE ALTERNATIVA SOCIALDEMOCRATA Y
CAMPESINA, PARTIDO POLÍTICO, EN EL ESTADO DE
VERACRUZ.**

C. HÉCTOR LUIS PULIDO GARCÍA, Coordinador Sustituido.

C. GUILBALDO VÍCTOR FLORES LOMAN, Nuevo Coordinador Designado.

C. TOMÁS GONZÁLEZ CORRO, Vicecoordinador Sustituido.

C. HÉCTOR LUIS PULIDO GARCÍA, Nuevo Vicecoordinador Designado.

C. ALFREDO ESCOBAR MARTÍNEZ, Representante Ante el Órgano Estatal Electoral Sustituido.

C. SERGIO VILLALBA ALATORRE, Nuevo Representante Ante el Órgano Estatal Designado.

C. GUILLERMO BENÍTEZ RODRÍGUEZ, Coordinador de Finanzas Sustituido.

C. MANUEL CARBONELL MATUS, Nuevo Coordinador de Finanzas Designado.

CRAMÓN RAMETH KANAN SCARPETT, Coordinador de Organización Sustituido.

C. INDALECIO FAUSTO SÁNCHEZ CASTELLANOS, Nuevo Coordinador de Organización Designado

C. MARÍA DE LOS ÁNGELES GONZÁLEZ CEBALLOS, Coordinadora de Divulgación Sustituida.

C. GLADYS HUERTA LÓPEZ, Nueva Coordinadora de Divulgación Designada.

C. REYNALDO GUERRERO CORONA, Representante ante la Junta Local del Instituto Federal Electoral Sustituido.

C. CLEMENTE HERNÁNDEZ DEL ÁNGEL, Nuevo Representante ante la Junta Local del Instituto Federal Electoral Designado.

C. MARTHA LETICIA RODRÍGUEZ GAMBOA, Representante ante la Comisión de Vigilancia del Registro Federal de Electores Sustituido.

C. RAMÓN REMEH KANAHAN SCARPETT, Nuevo Representante ante la Comisión de Vigilancia del Registro Federal de Electores Designado



PROPUESTA DE COMPOSICIÓN DEL NUEVO COMITÉ
ESTATAL PROVISIONAL DE ALTERNATIVA
SOCIALDEMÓCRATA Y CAMPESINA, PARTIDO
POLÍTICO, EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

C. MARTHA BEATRIZ ÁVALOS VALENZUELA, Coordinadora Sustituida.

C. REBECA MALTOS GARZA, Nueva Coordinadora Designada.

C. ANTONIO DE LA LUNA DÍAZ, Representante Ante el Órgano Estatal Electoral Sustituido.

C. ZANDRA PÉREZ JUÁREZ, Nueva Representante Ante el Órgano Estatal Designado.

C. JUAN SÁNCHEZ LAURRI, Coordinador de Finanzas Sustituido.

C. MANUEL AYALA SANDOVAL, Nuevo Coordinador de Finanzas Designado.

C. GRISELDA DE LA VARA GASTELUM, Coordinadora de Divulgación Sustituida.

C. FERMÍN FRANCO MEDRANO, Nueva Coordinadora de Divulgación Designada.

C. ROGELIO ROBLES DUMAS, Representante ante el Comité de Vigilancia del Instituto Estatal Electoral Sustituido.

C. BRISA MARÍA MONTES AVITIA, Nuevo Representante ante el Comité de Vigilancia del Instituto Estatal Electoral Designado.

C. RAFAEL DE LA VARA GASTELUM, Representante ante la Comisión de Vigilancia del Registro Federal de Electores Sustituido.

C. MÁXIMO MEJÍA SOLORIO, Nuevo Representante ante la Comisión de Vigilancia del Registro Federal de Electores Designado

C. ROGELIO ROBLES DUMAS, Representante ante la Junta Local del Instituto Federal Electoral Sustituido.

C. ÁLVARO VILLAGRAN OCHOA, Nuevo Representante ante la Junta Local del Instituto Federal Electoral Designado.

C. AGAPITO ESTRADA CAPARAN, Coordinador de Asuntos Electorales Sustituido.

C. ZANDRA PÉREZ JUÁREZ, Nueva Coordinadora de Asuntos Electorales Designada.

16

PROPOSTA DE SUSTITUCIÓN Y DESIGNACIÓN
DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO ANTE EL
INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DEL ESTADO
DE OAXACA, DE ALTERNATIVA
SOCIALDEMÓCRATA Y CAMPESINA PARTIDO
POLÍTICO NACIONAL.

C. JUSTINO RUIZ VÁZQUEZ, Representante Sustituido.

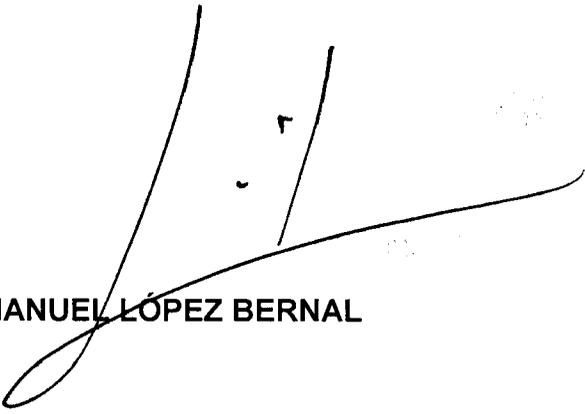
**C. BÁRBARA GARCÍA CHÁVEZ, Nueva Representante
designada.**

EL SUSCRITO CIUDADANO SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, EN EJERCICIO DE LA ATRIBUCIÓN QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 89, PÁRRAFO 1, INCISO t), DEL CÓDIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES-----

-----C E R T I F I C A-----

QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA EN DIECISÉIS FOJAS ÚTILES, CORRESPONDE AL ORIGINAL DEL ACTA Y DE LOS ANEXOS DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO DEL PARTIDO POLÍTICO NACIONAL DENOMINADO ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA Y CAMPESINA, CELEBRADA EL PRIMERO DE FEBRERO DE DOS MIL SIETE, MISMOS QUE TUVE A LA VISTA PARA SU COTEJO Y CERTIFICACIÓN.-----

SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, A LOS SIETE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL SIETE.-----



LIC. MANUEL LÓPEZ BERNAL



México, D. F. a 9 de febrero de 2007.

Con fundamento en los artículos 19, 21 inciso b, fracción II de los Estatutos de **Alternativa Socialdemócrata y Campesina**, Partido Político Nacional, la Presidencia del Comité Ejecutivo Federado emite la siguiente:

CONVOCATORIA

A LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL 2007 DEL COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO.

QUE SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA EL DÍA 16 DE FEBRERO DE 2007, A LAS 10:00 HORAS, EN PRIMERA CONVOCATORIA, EN EL DOMICILIO UBICADO EN AV. INSURGENTES SUR No 1942, COL. FLORIDA, DELEGACIÓN ALVARO OBREGÓ, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, Y EN SEGUNDA CONVOCATORIA, EN EL MISMO DOMICILIO, A LAS 11:00 HORAS, CONFORME AL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de quórum e instalación del CEF.
3. Designación de escrutadores.
4. Lectura y aprobación del orden del día.
5. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
6. Informe de las comisiones.
7. Procesos de alternativa.
8. Evaluación de Estados.
9. Convocatoria a puestos de elección popular de Yucatán.
10. Integración de Comisiones Electorales.
11. Opinión de la Comisión Autónoma de Ética y Garantías sobre la integración de la Asamblea Federada Extraordinaria.

[Handwritten signatures and initials on the left margin]

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]



12. Informe de la Coordinación Jurídica sobre la fundamentación de la queja contra ex integrantes del Comité Estatal Provisional del Estado de Veracruz.
13. Reglamento de Transparencia.
14. Propuesta de lineamientos para la relación institucional entre la Fracción Legislativa Federal y el CEF.
15. Propuesta de espacio de diálogo y concertación entre los Diputados a la Asamblea Legislativa del D.F. y el Comité Estatal Provisional.
16. Propuesta de ruta crítica para la elaboración de la nueva estructura estatutaria.
17. Informe de finanzas.
 - Presupuesto 2007.
 - Ejercicio de enero 2007.
 - Aplicación del crédito contraído con el Banco Interacciones.
 - Recursos asignados a los Estados, para el ejercicio 2007, de conformidad con el acuerdo del CPF.
 - Recursos locales estatales.
 - Propuesta de aportaciones estatales a la Campaña Nacional de Medios.
18. Nombramientos en los Comités Estatales Provisionales.
19. Propuesta de adición al acuerdo del CEF, sobre la política de alianzas para los procesos electorales locales del 2007.
20. Presentación del programa de trabajo de la representación del partido ante el Consejo General del IFE.
21. Informe sobre integración y funcionamiento de la Oficina de la Dirección Nacional.
22. Asuntos generales.

ATENTAMENTE

**ALBERTO BEGNÉ GUERRA
PRESIDENTE DEL COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO
DE ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA Y CAMPESINA.**



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL 2007, DEL COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO, DEL PARTIDO ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA Y CAMPESINA, CELEBRADA EL DÍA 16 DE FEBRERO DE 2007, A LAS 10:00 A.M., EN EL DOMICILIO UBICADO EN LAS OFICINAS DEL PARTIDO, UBICADAS EN LA AV. DE LOS INSURGENTES SUR # 1942, COLONIA FLORIDA, DELEG. A. OBREGÓN, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, CONFORME AL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de quórum e instalación del CEF.
3. Designación de escrutadores.
4. Lectura y aprobación del orden del día.
5. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
6. Informe de las comisiones.
7. Procesos de alternativa.
8. Evaluación de Estados.
9. Convocatoria a puestos de elección popular de Yucatán.
10. Integración de Comisiones Electorales.
11. Opinión de la Comisión Autónoma de Ética y Garantías sobre la integración de la Asamblea Federada Extraordinaria.
12. Informe de la Coordinación Jurídica sobre la fundamentación de la queja contra ex integrantes del Comité Estatal Provisional del Estado de Veracruz.
13. Reglamento de Transparencia.
14. Propuesta de lineamientos para la relación institucional entre la Fracción Legislativa Federal y el CEF.
15. Propuesta de espacio de diálogo y concertación entre los Diputados a la Asamblea Legislativa del D.F. y el Comité Estatal Provisional.
16. Propuesta de ruta crítica para la elaboración de la nueva estructura estatutaria.
17. Informe de finanzas.
 - Presupuesto 2007.
 - Ejercicio de enero 2007.
 - Aplicación del crédito contraído con el Banco Interacciones.
 - Recursos asignados a los Estados, para el ejercicio 2007, de conformidad con el acuerdo del CPF.
 - Recursos locales estatales.
 - Propuesta de aportaciones estatales a la Campaña Nacional de Medios.
18. Nombramientos en los Comités Estatales Provisionales.
19. Propuesta de adición al acuerdo del CEF, sobre la política de alianzas para los procesos electorales locales del 2007.



20. Presentación del programa de trabajo de la representación del partido ante el Consejo General del IFE.
21. Informe sobre integración y funcionamiento de la Oficina de la Dirección Nacional.
22. Asuntos generales.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1. Lista de Asistencia.

Conforme al Orden del día, el Presidente del Partido, Alberto Begné Guerra, paso lista de asistencia a los integrantes del CEF, registrándose la asistencia de los siguientes:

Alberto Begné Guerra, Jorge Leonel Wheatley Fernández, Alejandro Mújica Montoya, Carlos Martínez de la Torre, Rosalinda Ávila Selvas, Brenda Arenas Ocampo, Andrés Lajuos Loeza, Antonio Hinojosa Saldaña, Tomás Correa Ayala, Gloria Verónica de Guadalupe Chalé Góngora, Adela Muñiz Guadarrama, Aída Marina Arvizu Rivas, Rafael Piñeiro López, Víctor Váldez Tovar, Luciano Nicanor Pascoe Rippey, Luís Ricardo Galguera Bolaños, Elsa Conde Rodríguez, Eduardo Pérez Haro, Carlos García García, José Guadalupe Villaseñor Villalobos, Patricia Mercado Castro, María Esther Azuela Gómez, Teresa Vale Castilla, Enrique Villarreal Ramos, Enrique Pérez Correa, Mauricio Gómez Gómez. -----

2. Declaratoria de Quórum e instalación del CEF.

El escrutinio arrojó una asistencia de **23 integrantes titulares del Comité Ejecutivo Federado** en términos del artículo 19 de los Estatutos, así como de **1 Subsecretario**, junto con la asistencia de **2 Diputados Federales**, por lo que el Presidente del Partido Alberto Begné Guerra, hizo la declaratoria de existencia legal del Quórum e instalación de los trabajos del Comité Ejecutivo Federado conforme al artículo 9 del Reglamento del Comité Ejecutivo Federado. -----

3. Designación de escrutadores.

Conforme al procedimiento se propuso a la compañera **María Esther Azuela Gómez**, para fungir como escrutador en las votaciones, lo cual fue aprobado por



unanimidad de los presentes. -----

4. Lectura y aprobación del Orden del Día.

Posteriormente, se dio lectura y puso a consideración de los asistentes, el Orden del día, el cual por voz de Patricia Mercado Castro Presidenta del Centro de Estudios, propuso se modificara insertándose el punto 19 antes del punto 9 con lo que se recorrerían los demás puntos del orden del día. Y que después del punto 8 se insertara otro punto referente al método para la designación de los Comités Estatales Provisionales; la anterior propuesta de modificación se puso a consideración de los asistentes por parte del Vicepresidente, la cual se aprobó por unanimidad de los presentes, **quedando como punto 9 del orden del día, la Propuesta de adición al acuerdo del CEF, sobre la política de alianzas para los procesos electorales locales del 2007.**-----

5. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

En uso de la palabra el Vicepresidente pone a consideración de los asistentes que se dispense o en su caso que se lea el acta de la sesión anterior.-----

Resultando una votación a favor por unanimidad a favor de que dispense la lectura y en consecuencia se aprueba el acta de la sesión anterior.-----

6. Informe de las comisiones.

En este punto, se entregó a los asistentes un documento denominado "**informe de comisiones**", el cual se procedió a leer en voz alta por parte del Vicepresidente, asimismo se puso a consideración de los asistentes, para que se hicieran las manifestaciones correspondientes; toda vez que no las hubo, dicho informe de comisiones se tuvo por rendido a los integrantes del CEF, para los efectos legales conducentes.-----

7. Procesos de Alternativa

En este punto de orden del día, se dio lectura al documento denominado "**Macroprocesos**", el cual en voz alta fue leído por el Vicepresidente; dicho documento después de ponerse a consideración de los asistentes para que se

[Handwritten signatures and initials on the left margin]

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]



hicieran las consideraciones pertinentes, y una vez deliberado el mismo, así como aclarado respecto de las dudas surgidas, el Vicepresidente procedió a proponer que el partido trabaje por medio de los procesos previstos en el documento expuesto, lo cual fue puesto a consideración para su votación.

Resultando una votación a favor de la propuesta de 24 a favor; 1 abstención y 0 en contra para que el partido trabaje mediante procesos.-----

En este mismo punto del orden del día, el Vicepresidente propuso que el documento presentado fuera el marco de referencia para la definición de los procesos de este partido y para la elaboración de documentos básicos que están en proceso; al respecto Patricia Mercado Castro Presidenta del Centro de Estudios, solicitó que se permitiera poder discutir y leer los documentos elaborados por las comisiones para poder evaluarlos y votarlos en una próxima sesión de CEF; dichas propuestas en su conjunto fueron puestas a consideración por parte del Vicepresidente para su votación.-----

Resultando una votación a favor de la propuesta por unanimidad, para que se analice la documentación presentada por las comisiones y se reúna el CEF la próxima semana para la valoración y votación en su caso del contenido de los documentos elaborados. -----

8. Evaluación de los Estados.

En este punto del orden del día, **José Villaseñor Villalobos, Víctor Valdez Tovar y Adela Muñiz Guadarrama**, miembros del CEF, expusieron el informe obre la evaluación de los Estados de la República, anexando un CD, lo cual se puso a consideración de los asistentes para que hicieran las manifestaciones correspondiente; lo que los integrantes del CEF acordaron reunirse en fecha posterior para única y exclusivamente tratar el tema correspondiente a la evaluación de los Estados; por lo que en consecuencia se tuvo por rendido el informe respectivo.-----

Así mismo, en el presente asunto se manifestó por parte del Vicepresidente que las y los integrantes del CEF tendrán derecho hacer propuestas de cambio de los integrantes de los Comités Estatales Provisionales, anexando fichas curriculares, en los casos de los puestos de Coordinación y Vicecoordinación, y que, además de la ficha curricular, se anexará su visión de Alternativa, así como un esquema general de trabajo, se podrá solicitar que las personas propuestas a estos cargos acudan a una entrevista con el CEF; se consideran acuerdos políticos, mismos que se harán explícitos al momento de valorar los cambios; en todos los casos se



cuidara la paridad de género en la integración de los Comités Ejecutivos Provisionales en los Estados; asimismo se propuso por parte del Vicepresidente que en lo general se adopten estos criterios, pero con la salvedad de que cada caso será evaluado con la mayor objetividad posible y con las aportaciones que podamos hacer al momento de evaluar cada uno de los comités.-----

Al respecto, el Vicepresidente solicitó se votara dicha propuesta; resultando una votación 23 votos a favor, 3 abstenciones y 0 en contra.-----

9. Propuesta de adición al acuerdo del CEF, sobre la política de alianzas para los procesos electorales locales del 2007.

En este punto el orden del día, Patricia Mercado Castro Presidenta del Centro de Estudios, puso a consideración un documento denominado "**Documento sobre la Propuesta General de la Convocatoria del punto 9**", el cual fue leído por el Vicepresidente en virtud de la ausencia de la responsable de la propuesta; por lo que una vez leído el documento, se puso a consideración de los asistentes para que hicieran las observaciones que estimaran pertinentes; la propuesta referida consistía en que, en las políticas de alianzas del partido para los procesos electorales en los estados a celebrarse en el presente año, se previera que, estas sólo podrían ser permitidas, si contaban con el respaldo de una votación de una mayoría calificada del 80% de las y los integrantes CEF.-----

Toda vez que el asunto fue suficientemente discutido por parte de los integrantes del CEF, se puso a consideración el mismo para su votación por parte del Vicepresidente.-----

Resultando una votación de la propuesta de 7 votos a favor, 1 abstenciones y 21 en contra, por lo que se rechazó la propuesta formulada por la Presidenta del Centro de Estudios.-----

Por otro lado el documento presentado por la Presidenta del Centro de Estudios y leído por el Vicepresidente, también proponía que para el caso que no fuera aprobada su propuesta, el CEF solicitara a la Mesa Directiva del Consejo Político Federado que convocara a una sesión extraordinaria de dicho consejo para deliberarse ampliamente el tema de las Alianzas y la estrategia electoral de este año.-----

Al respecto, la propuesta referida se puso a consideración de los asistentes; resultando una votación de la propuesta de 7 a favor, 4 abstenciones y 20 en



contra, por lo que quedó rechazada la propuesta de pedir una sesión extraordinaria del Consejo Político Federado.-----

En este mismo asunto, el Vicepresidente propuso que en una próxima sesión del CEF se discutiera la política de las alianzas, y que el Secretario de Alianzas sea el responsable de llevar a cabo esta presentación; no existiendo manifestaciones al respecto, el Presidente puso a consideración de los asistentes la propuesta para su votación.-----

Resultando una votación de la propuesta de 24 votos a favor, o abstenciones y 3 en contra; por lo que en virtud de la aprobación de la referida propuesta, en una próxima sesión del CEF, se discutirá la política de las alianzas, siendo el Secretario de Alianzas responsable de llevar a cabo esta presentación.-----

10. Convocatoria a puestos de elección popular de Yucatán.

En este punto del orden del día se puso a consideración por parte del Coordinador Jurídico, Luís Ricardo Galguera Bolaños, un documento que contiene la convocatoria para el proceso de selección interna de candidatos en el Estado de Yucatán, haciendo la acotación que la convocatoria serviría como base o prototipo para el resto de las convocatorias en los Estados con procesos electorales del presente año.-----

Acto seguido, se puso a consideración de los asistentes para que hicieran las observaciones que estimarán pertinentes; al respecto Andrés Lajous Secretario de Jóvenes del CEF, propuso que se suprimiera lo relativo a la evaluación por encuestas que se propone en la convocatoria; así mismo la Secretaria de Asuntos Internacionales Brenda Arenas propuso, que en la parte de las atribuciones de la Comisión Electoral, se previera que dicha comisión, velaría por el principio de paridad en las candidaturas inscritas.-----

Una vez hechas las manifestaciones, se puso a consideración, la convocatoria para su votación junto con las propuestas mencionadas.-----

Resultando una votación a favor de la propuesta de 21 votos, 2 abstenciones y 4 en contra. Por lo que la convocatoria expuesta fue aprobada con los cambios propuestos.-----

11.- Integración de Comisiones Electorales.

En este punto de orden del día, el Vicepresidente propuso que la integración de las Comisiones Electorales para los procesos electorales locales a celebrarse el



presente año, previstas en las convocatorias para los procesos de selección interna de candidatos, que en su caso apruebe el CEF, estaría integradas por cinco personas, las cuales al efecto lo serían, el Secretario de Asuntos Electorales del CEF, el Delegado especial del CEF en el Estado, el Delegado Suplente del CEF en el Estado, el Coordinador del Estado y el Secretario de Asuntos Electorales en el Estado; dicha propuesta fue puesta a consideración de los asistentes; no existiendo manifestación al respecto, se procedió a su votación.-----

Resultando una votación de 23 votos a favor, 3 abstenciones y 0 en contra respecto de la propuesta, por lo que queda aprobada la integración de las Comisiones Electorales.-----

Acto seguido se procedió al nombramiento de la Comisión Electoral de Yucatán, quedando integrada de la siguiente manera, por parte del CEF: Enrique Pérez Correa, Gloria Chalé Góngora y Adela Muñiz Guadarrama, por parte del Comité Estatal Joaquín Salinas Díaz y Beatriz González Limón, lo que fue aprobado de manera unánime.-----

12. Opinión de la Comisión Autónoma de Ética y Garantías sobre la integración de la Asamblea Federada Extraordinaria.

Este punto el orden del día, referente a la opinión de la Comisión Autónoma de Ética y Garantías sobre la integración de la Asamblea Federada Extraordinaria, al respecto el Presidente de la Comisión expuso que dicha opinión fue pedida formalmente por Ricardo Galguera Bolaños Coordinador Jurídico de Alternativa; por lo que al efecto la opinión fue rendida por la Comisión Autónoma de Ética y Garantías, a través del Presidente de la misma, y leída por voz de éste; anexando la resolución que para tal efecto se dictó.-----

No habiendo observación alguna por parte de los integrantes del CEF, se tuvo por rendida la opinión de la Comisión Autónoma de Ética y Garantías sobre la integración de la Asamblea Federada Extraordinaria.-----

13. Informe de la Coordinación Jurídica sobre la fundamentación de la queja contra exintegrantes del Comité Estatal Provisional del Estado de Veracruz

En este punto del orden del día, se presentó por parte de Ricardo Galguera Bolaños el proyecto de queja en contra de los ex integrantes del Comité Estatal Provisional del Estado de Veracruz, dando lectura a la misma y poniéndola a consideración de los asistentes para que realizaran las manifestaciones pertinentes, al respecto la Presidenta del Centro de Estudios solicitó que se suprimiera la parte en la que se solicita la aplicación de la sanción. Los integrantes



del CEF en su totalidad estuvieron de acuerdo con dicha propuesta; por lo que por voz del Vicepresidente se puso a consideración la propuesta de queja formulada por el Coordinador Jurídico, junto con la propuesta de la Presidenta del Centro de Estudios.-----

No existiendo más observaciones, y desahogadas las dudas, se procedió a su votación, solicitada por el Vicepresidente.-----

Resultando una votación de 20 votos a favor, 5 abstenciones y 0 en contra. Por lo que se instruye a la Coordinación Jurídica del CEF a que presente la queja con las modificaciones propuestas a la Comisión Autónoma de Ética y Garantías del Partido.-----

14. Reglamento de Transparencia.

En el punto del orden del día, la Comisión formada por la Secretaria de Vinculación con Sectores Productivos y la Coordinación Jurídica, pusieron a la consideración de los integrantes del CEF el proyecto de reglamento de transparencia; al respecto por propuesta de los integrantes del CEF se solicitó que el reglamento formulado se circulara entre todos, para que se realizaran las observaciones pertinentes, y para que en su caso se discutiera y aprobara en la siguiente sesión del CEF.-----

Al respecto, se tuvo por entregado y rendido el proyecto de reglamento de transparencia, estando de acuerdo los integrantes del CEF, de que una vez circulado el mismo, se discutieran y aprobara en una siguiente sesión de CEF.-----

15. Propuesta de lineamientos para la relación institucional entre la Fracción Legislativa Federal y el CEF.

En el presente orden el día se puso a consideración por parte del Vicepresidente el documento que contiene los lineamientos para la relación institucional entre la Fracción Legislativa Federal y el CEF, en ese sentido solicitó se hicieran manifestaciones pertinentes; al respecto por parte de la Diputada Marina Arvizu Rivas se manifestó que el documento se tenga por recibido y que se discuta en la próxima Conferencia Parlamentaria, incluyéndose como primer punto en el orden del día en dicha conferencia.-----

Los integrantes de CEF estuvieron de acuerdo con dicha propuesta de forma unánime, por lo que el presente asunto se discutirá en la siguiente Conferencia Parlamentaria.-----

A. Lajam.



16. Propuesta de espacio de diálogo y concertación entre los Diputados a la Asamblea Legislativa del D.F. y el Comité Estatal Provisional.

En el presente asunto del orden del día, el Presidente y el Vicepresidente del CEF, procedieron a dar un contexto sobre las diferencias surgidas entre los Diputados a la Asamblea Legislativa del D.F. y el Comité Estatal Provisional del D.F.; por lo que una vez que terminaron, se permitió hacer uso de la palabra al Dip. Jorge Díaz Cuervo, quien expuso sus puntos de vista.-----

Acto seguido los integrantes del CEF, dieron sus puntos de vista; después de una amplia deliberación entre integrantes del CEF, y los Diputados Locales en la Asamblea Legislativa del D.F. donde cada quien dio sus punto de vista acerca de las diferencias entre el **Comité Estatal Provisional en D.F. y los Diputados a la Asamblea Legislativa del D.F.** y dado que no fue posible llegar a acuerdo alguno, el Presidente plantea la elaboración de propuestas para atender este asunto que serán presentadas al CEF en próxima reunión.-----

Acto seguido el Presidente solicitó la conclusión de esta sesión, en virtud de faltar elementos para analizar los puntos siguientes en el orden del día. El Vicepresidente sometió a consideración del pleno el que cada uno de los puntos pendientes se desahogara en una próxima reunión, salvo el punto 18 por considerarse de urgente resolución, aceptando todos los presentes dicha propuesta por unanimidad. -----

18. Nombramientos en los Comités Estatales Provisionales.

El Vicepresidente puso a consideración de las y los integrantes del CEF el cambio en el Comité Estatal Provisional de Oaxaca del representante ante el Instituto Electoral del Estado, de acuerdo con la propuesta que fue entregada en las carpetas de esta sesión.-----

Acto seguido el Vicepresidente puso a consideración del pleno dicha propuesta, aceptándose por 23 votos a favor, 0 en contra y 1 abstención.-----

SIENDO LAS 02:10 HORAS DE LA MAÑANA DEL 17 DE FERERO DE 2007, POR VOZ DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO, SE DECLARÓ LA CLAUSURA DE ESTA SESIÓN, HABIENDOSE AGOTADO LOS PUNTOS PREVISTOS EN EL ORDEN DEL DÍA.-----

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including 'Alvarez', 'Jorge Díaz Cuervo', 'ppn.', and others.]



ADJUNTOS DE LA PRESENTE ACTA.

- A). Documento sobre informe de las Comisiones.
- B). Documento denominado Macroprocesos
- C). Documento sobre la propuesta general de la convocatoria, propuesto por la Presidenta del Centro de Estudios.
- D). Convocatoria al Proceso Electoral de 2007 en el Estado de Yucatán de Alternativa Socialdemócrata y Campesina.
- E). Resolución respecto de la Opinión de la Comisión Autónoma de Ética y Garantías sobre la integración de la Asamblea Federada Extraordinaria.
- F). Documento que contiene el Informe de la Coordinación Jurídica sobre la fundamentación de la queja contra exintegrantes del Comité Estatal Provisional del Estado de Veracruz.
- G). Proyecto de Reglamento de Transparencia.
- H). Documento que contiene los lineamientos para la relación institucional entre la Fracción Legislativa Federal y el CEF.
- I). Nombramiento del representante ante el Instituto Electoral de Oaxaca.

[Handwritten signatures and initials on the left side of the page, including a large signature that appears to be 'Alayansi' and several other illegible signatures.]

[Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including a signature that appears to be 'L.B.' and several other illegible signatures.]

[Handwritten signature or initials at the bottom center of the page.]

[Handwritten mark or signature at the bottom right corner.]



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL 2007, DEL COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO, DEL PARTIDO ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA Y CAMPESINA, CELEBRADA EL DÍA 16 DE FEBRERO DE 2007

NOMBRE

CARGO

FIRMA

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Diberto Bequí Guana	Presidente	
Carlos Martínez de la Torre	Srio de Relaciones y Alianza	
Eduardo Pérez Hara	PT. Consejo Consultivo	
María Esther Avela Gómez	SRIA vinculación con el sector productivo	
Andrés Lajous	Srio de Juventud y Lajous	
Alejandro Musica Montoya	Presidente del CPF	
Elodia I. Barrón Htz.	Sria. Ejecutiva del C.P.F.	
Adela María Guaranama	aseses CUMARAWAS	
Antonio Pinojosa Saldaña	subsecretario Asuntos campesinos	
Elsa Ceude Rqz.	hca. Federal	
Enrique Villanueva Rivas	PT. Centro de Estudios	
Miranda Arenas	Asuntos Internacionales	
Carlos Mauricio Gómez Gómez	SECRETARÍO DE GESTIÓN Y MOV. SOCIALES	
Victor Valdés Tour	Srio de Organización	
Sergio Beltramo Rosales Delgado	Sub-Secretario Asuntos Electorales	
Rafael Pineda López	Rep R.F.E.	
Enrique Pérez Cervera	Asuntos Electorales	
Luciano López	Representante ITE	
Mónica Arango Rivas	Dip. Jederal	
Rosalinda Arilla Sobos	Sria de Equidad Censos y D.P.H.H.	



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL 2007, DEL COMITÉ EJECUTIVO
FEDERADO, DEL PARTIDO ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA Y CAMPESINA,
CELEBRADA EL DÍA 16 DE FEBRERO DE 2007

NOMBRE	CARGO	FIRMA
<i>Teresa Valle C.</i>	<i>Coord. de Comunicación</i>	<i>Teresa Valle</i>



[Handwritten signature]

México, D. F. a 22 de febrero de 2007.

Con fundamento en los artículos 19, 21 inciso b, fracción II de los Estatutos de **Alternativa Socialdemócrata y Campesina**, Partido Político Nacional, la Presidencia del Comité Ejecutivo Federado emite la siguiente:

CONVOCATORIA

A LA TERCERA SESIÓN DEL 2007 DEL COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO DE CARÁCTER EXTRAORDINARIO

QUE SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA EL DÍA 27 DE FEBRERO DE 2007, A LAS 10:00 HORAS, EN PRIMERA CONVOCATORIA, EN EL DOMICILIO UBICADO EN AV. INSURGENTES SUR 1942, COL. FLORIDA, DELEGACIÓN ALVARO OBREGON, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, Y EN SEGUNDA CONVOCATORIA, EN EL MISMO DOMICILIO, A LAS 11:00 HORAS, CONFORME AL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de quórum e instalación del CEF.
3. Designación de escrutadores.
4. Lectura y aprobación del orden del día.
5. Aprobación de la candidatura definitiva al cargo de Gobernador Constitucional en el Estado de Yucatán.
6. La aprobación de la plataforma electoral del Estado de Oaxaca.
7. La aprobación de la plataforma electoral del Estado de Durango.
8. La aprobación de la plataforma electoral del Estado de Chiapas.
9. La aprobación de la convocatoria al proceso de selección interna de candidatos para el proceso electoral de 2007 en el Estado de Durango.

[Handwritten initials]



10. Aprobación de los Integrantes de la Comisión Electoral prevista en la Convocatoria al proceso electoral en el Estado de Durango.
11. Propuesta al Comité Ejecutivo Federado para que solicite a la Fracción Parlamentaria de Alternativa Socialdemócrata y Campesina, cambie al representante suplente ante el Consejo General del IFE.

ATENTAMENTE

ALBERTO BEGNÉ GUERRA
PRESIDENTE DEL COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO
DE ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA Y CAMPESINA



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 2007, DEL COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO, DEL PARTIDO ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA Y CAMPESINA, CELEBRADA EL DÍA 27 DE FEBRERO DE 2007, A LAS 10:00 A.M., EN EL DOMICILIO UBICADO EN LAS OFICINAS DEL PARTIDO, UBICADAS EN LA AV. DE LOS INSURGENTES SUR # 1942, COLONIA FLORIDA, DELEG. A. OBREGÓN, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, CONFORME AL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de quórum e instalación del CEF.
3. Designación de escrutadores.
4. Lectura y aprobación del orden del día.
5. Aprobación de la candidatura al cargo de Gobernador Constitucional en el Estado de Yucatán.
6. La aprobación de la plataforma electoral del Estado de Oaxaca.
7. La aprobación de la plataforma electoral del Estado de Durango.
8. La aprobación de la plataforma electoral del Estado de Chiapas.
9. La aprobación de la convocatoria al proceso de selección interna de candidatos para el proceso electoral de 2007 en el Estado de Durango.
10. Aprobación de los Integrantes de la Comisión Electoral prevista en la Convocatoria al proceso electoral en el Estado de Durango.
11. Propuesta al Comité Ejecutivo Federado para que solicite a la Fracción Parlamentaria de Alternativa Socialdemócrata y Campesina, cambie al representante suplente ante el Consejo General del IFE.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1. Lista de Asistencia.

Conforme al Orden del día, el Presidente del Partido, Alberto Begné Guerra, paso lista de asistencia a los integrantes del CEF, registrándose la asistencia de los siguientes:

Alberto Begné Guerra, Jorge Leonel Wheatley Fernández, Alejandro Mújica Montoya, Carlos Martínez de la Torre, Rosalinda Ávila Selvas, Brenda Arenas Ocampo, Andrés Lajuos Loaeza, Antonio Hinojosa Saldaña, Tomás Correa Ayala, Gloria Verónica de Guadalupe Chalé Góngora, Adela Muñiz



[Handwritten signature]

Guadarrama, Aída Marina Arvizu Rivas, Rafael Piñeiro López, Víctor Váldez Tovar, Luciano Nicanor Pascoe Rippey, Luís Ricardo Galguera Bolaños, Elsa Conde Rodríguez, Eduardo Pérez Haro, Carlos García García, José Guadalupe Villaseñor Villalobos, Patricia Mercado Castro, María Esther Azuela Gómez, Teresa Vale Castilla, Enrique Villarreal Ramos, Enrique Pérez Correa, Mauricio Gómez Gómez. -----

2. Declaratoria de Quórum e instalación del CEF.

El escrutinio arrojó una asistencia de **23 integrantes titulares del Comité Ejecutivo Federado** en términos del artículo 19 de los Estatutos, así como de **1 Subsecretario**, junto con la asistencia de **2 Diputados Federales**, por lo que el Presidente del Partido Alberto Begné Guerra, hizo la declaratoria de existencia legal del Quórum e instalación de los trabajos del Comité Ejecutivo Federado conforme al artículo 9 del Reglamento del Comité Ejecutivo Federado.-----

3. Designación de escrutadores.

Conforme al procedimiento se propuso a la compañera **María Esther Azuela Gómez**, para fungir como escrutador en las votaciones, lo cual fue aprobado por unanimidad de los presentes. -----

4. Lectura y aprobación del Orden del Día.

Posteriormente, se dio lectura y puso a consideración de los asistentes el Orden del día, el cual se aprobó por unanimidad de los presentes.-----

5. Aprobación de la candidatura al cargo de Gobernador Constitucional en el Estado de Yucatán.

En este punto del orden del día, el Presidente del Comité Ejecutivo Federado solicitó a los integrantes de la Comisión Electoral en el Estado de Yucatán expusieran a los asistentes lo relativo al proceso interno de selección de Candidato a Gobernador de Alternativa en el Estado de Yucatán.-----

Al respecto, los integrantes de la Comisión ahí presentes, expresaron que después de un proceso interno de selección, quedaron sólo tres precandidatos, que a consideración de estos, reunían el perfil y las condiciones contenidas en la convocatoria que para tales fines se publicó; por lo que la Comisión electoral expuso los perfiles de los tres precandidatos, poniéndolos a consideración de los

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

asistentes del CEF, para que estos hicieran las preguntas y observaciones respectivas.-----

Una vez expuestos los perfiles de los precandidatos y contestadas todas las preguntas de los asistentes por parte de los integrantes de la Comisión Electoral presentes, y deliberado que fue el presente asunto, por voz del Presidente, se propuso se suspendiera la sesión por un lapso de quince minutos para que los integrantes del CEF tuvieran oportunidad de razonar su voto; una vez transcurrido dicho lapso, el Presidente solicitó a los integrantes del CEF, que emitieran su voto de forma secreta en una urna que al instante se instaló.-----

Resultando una votación a favor del precandidato Jorge Lizcano Esperón con 14 votos a favor, seguido por el precandidato Felipe Espinosa con 8 votos a favor y una abstención.-----

Derivado de la votación anterior el CEF llegó al siguiente acuerdo:

Que se designa como candidato al cargo de Gobernador del Estado de Yucatán por parte de Alternativa Socialdemócrata y Campesina para las elecciones del 2007 al Lic. Jorge Lizcano Esperón.-----

Que en consecuencia, se ordena se registre a dicho candidato electo por conducto del Secretario de Asuntos Electorales con fundamento en el Artículo 3 inciso d), del Reglamento del Comité Ejecutivo Federado.-----

6. La aprobación de la plataforma electoral del Estado de Oaxaca.

En el presente punto del orden del día, el Vicepresidente del partido junto con el Secretario de Asuntos Electorales, pusieron a consideración de los integrantes del comité, la propuesta de la Plataforma electoral del Estado de Oaxaca.-----

Una vez que se expusieron las propuestas, el Vicepresidente solicitó a los integrantes del Comité Ejecutivo Federado hicieran las consideraciones pertinentes para el caso que las tuviesen; de donde resultó que no existían dudas al respecto, por lo que se puso a consideración para su votación el presente punto del orden del día.-----

Resultando una votación a favor de las propuestas forma unánime de la plataforma Electoral para el Estado de Oaxaca.-----

7. La aprobación de la plataforma electoral del Estado de Durango.

[Vertical column of handwritten signatures on the left margin]

[Vertical column of handwritten signatures on the right margin]

[Large handwritten signatures and initials at the bottom of the page]



[Handwritten signature]

En el presente punto del orden del día, el Vicepresidente del partido junto con el Secretario de Asuntos Electorales, pusieron a consideración de los integrantes del comité, la propuesta de la Plataforma electoral del Estado de Oaxaca.-----

Una vez que se expusieron las propuestas, el Vicepresidente solicitó a los integrantes del Comité Ejecutivo Federado hicieran las consideraciones pertinentes para el caso que las tuviesen; de donde resultó que no existían dudas al respecto, por lo que se puso a consideración para su votación el presente punto del orden del día.-----

Resultando una votación a favor de las propuestas forma unánime de la plataforma Electoral para el Estado de Oaxaca.-----

8. La aprobación de la plataforma electoral del Estado de Chiapas.

En el presente punto del orden del día, el Vicepresidente del partido junto con el Secretario de Asuntos Electorales, pusieron a consideración de los integrantes del comité, la propuesta de la Plataforma electoral del Estado de Oaxaca.-----

Una vez que se expusieron las propuestas, el Vicepresidente solicitó a los integrantes del Comité Ejecutivo Federado hicieran las consideraciones pertinentes para el caso que las tuviesen; de donde resultó que no existían dudas al respecto, por lo que se puso a consideración para su votación el presente punto del orden del día.-----

Resultando una votación a favor de las propuestas forma unánime de la plataforma Electoral para el Estado de Oaxaca.-----

9. La aprobación de la convocatoria al proceso de selección interna de candidatos para el proceso electoral de 2007 en el Estado de Durango.

En el presente punto del orden del día, el Vicepresidente del partido junto con el Secretario de Asuntos Electorales del CEF, pusieron a consideración de los integrantes del comité, la propuesta de la Convocatoria del proceso de selección interna de Candidatos para la elección en el Estado de Durango.-----

Una vez que se expuso la propuesta de convocatoria, el Vicepresidente solicitó a los integrantes del Comité Ejecutivo Federado hicieran las consideraciones pertinentes para el caso que las tuviesen; de donde resultó que no las hubo; en consecuencia el Vicepresidente la puso a consideración para su votación.-----

[Vertical column of handwritten signatures on the left margin]

[Vertical column of handwritten signatures on the right margin]

[Horizontal row of handwritten signatures at the bottom of the page]



[Handwritten signature]

Resultando una votación a favor de forma unánime de la propuesta de convocatoria para el proceso de selección de Candidatos para la elección en el Estado de Durango.-----

10. Aprobación de los Integrantes de la Comisión Electoral prevista en la Convocatoria al proceso electoral en el Estado de Durango.

En el presente punto del orden del día, el Vicepresidente del partido puso a consideración de los integrantes del comité, la propuesta de la Integración de la Comisión Electoral prevista en la convocatoria del proceso de selección de candidatos para la elección local en el Estado de Durango la cual quedaría conformada por El Secretario de Asuntos Electorales, el Delegado del CEF para el Estado de Durango, el suplente del Delegado del CEF para el estado de Durango y por parte del Comité Estatal Provisional del Estado, lo compondrán el Coordinador respectivo así como el Coordinador de Asuntos Electorales de dicha entidad. -----

Una vez que se expusieron las propuestas, el Presidente solicitó a los integrantes del Comité Ejecutivo Federado hicieran las consideraciones pertinentes para el caso que las tuviesen; de donde resultó que no existieron dudas al respecto, el Presidente lo puso a consideración para su votación.-----

Resultando una votación a favor de las propuestas forma unánime de la Integración de la Comisión Electoral para el proceso electoral en el Estado de Durango.-----

11. Propuesta al Comité Ejecutivo Federado para que solicite a la Fracción Parlamentaria de Alternativa Socialdemócrata y Campesina, cambie al representante suplente ante el Consejo General del IFE.

En el presente punto del orden del día, el Vicepresidente dio el uso de la voz a Luciano Pascoe Ripey integrante del CEF, quien propuso, se considerará solicitar a la fracción parlamentaria de Alternativa en la Cámara de Diputados, se sustituyera al representante suplente de ésta, ante el Instituto Federal Electoral, debido a que se ha desvinculado de las tareas partidarias, por lo que pone a consideración de los integrantes del CEF la propuesta de sustitución del representante suplente ante el Instituto Federal Electoral, para ser solicitada a la fracción parlamentaria.-----

Después de haberse intercambiado puntos de vista y haberse resuelto sobre las dudas al respecto, se procedió a la votación sobre la mencionada propuesta, resultando esta de la siguiente manera: Existiendo una votación de 16 votos a

[Vertical column of handwritten signatures on the left margin]

[Vertical column of handwritten signatures on the right margin]

[Horizontal row of handwritten signatures at the bottom of the page]



[Handwritten signature]

favor, 0 abstenciones y 1 voto en contra, por lo tanto se aprueba la de la propuesta de sustitución del representante suplente ante el Instituto Federal Electoral, para ser solicitada a la fracción parlamentaria.-----

SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DIA 26 DE FEBRERO DE 2007, POR VOZ DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO, SE DECLARA FORMALMENTE CONCLUIDA LA PRESENTE SESION EXTRAORDINARIA YA NO EXISTE OTRO PUNTO PENDIENTE POR DESAHOGAR.-----

ADJUNTOS DE LA PRESENTE ACTA.

- A). Plataforma Electoral para el Proceso Electoral en el Estado de Oaxaca.
- B). Plataforma Electoral para el Proceso Electoral en el Estado de Chiapas
- C). Plataforma Electoral para el Proceso Electoral en el Estado de Durango
- D). Convocatoria al Proceso Electoral de 2007 en el Estado de Durango de Alternativa Socialdemócrata y Campesina.

[Handwritten signatures on the left margin]

[Handwritten signatures on the right margin]

[Handwritten signatures on the left margin]

[Handwritten signatures on the right margin]

[Handwritten signatures at the bottom of the page]



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 2007, DEL COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO, DEL PARTIDO ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA Y CAMPESINA, CELEBRADA EL DÍA 27 DE FEBRERO DE 2007

NOMBRE

CARGO

FIRMA

Alberto Baque Guerra	Presidente	
Carlos Martínez de la Torre	Srio. de Relaciones y Alianzas	
Eduardo Pérez Hara	Pte. Consejo Consultivo	
MARIA ESTER AZUELA GOMEZ	SRIA DE VINCULACION CON EL SECTOR PRODUCTIVO	
Alicia Rojas	Sria. de jóvenes	
ALEJANDRO MÚSICA MONTAÑA	Presidente del CPF	
Claudia I. Barrón Utz	Sria. Ejecutiva del C.P.F.	
ADRIANA MUIZ GUADARRAMA	REDES CIUDADANAS	
Antonio Hinojosa Saldaña	subsecretaria Asuntos campesinos	
Elsa Ceude Ruiz	Leg. Federal	
Enrique V. Herrera Rosas	Pte. Centro de Estudios	
Aranda Arenas	Asuntos Internacionales	
VICTOR VALDES TORRES	Srio de Organización	
CARLOS MAURICIO GOMEZ GOMEZ	SECRETARIO DE GESTIÓN Y MOVIMIENTOS SOCIALES	
Sergio Baldomero Rosales Delgado	Sub-Secretario Asuntos Electorales	
Rafael Pineda Lopez	Rep. p. y. R.F.E.	
Enrique Pérez Correa	Asuntos Electorales	
Luciana N. Pasca	Representante IFE	
Mariana Cruz Rivas	Dip. Federal	
Rosalinda Avila Siles	Sria. de Equidad, Género y DD+IH	



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 2007, DEL COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO, DEL PARTIDO ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA Y CAMPESINA, CELEBRADA EL DÍA 27 DE FEBRERO DE 2007

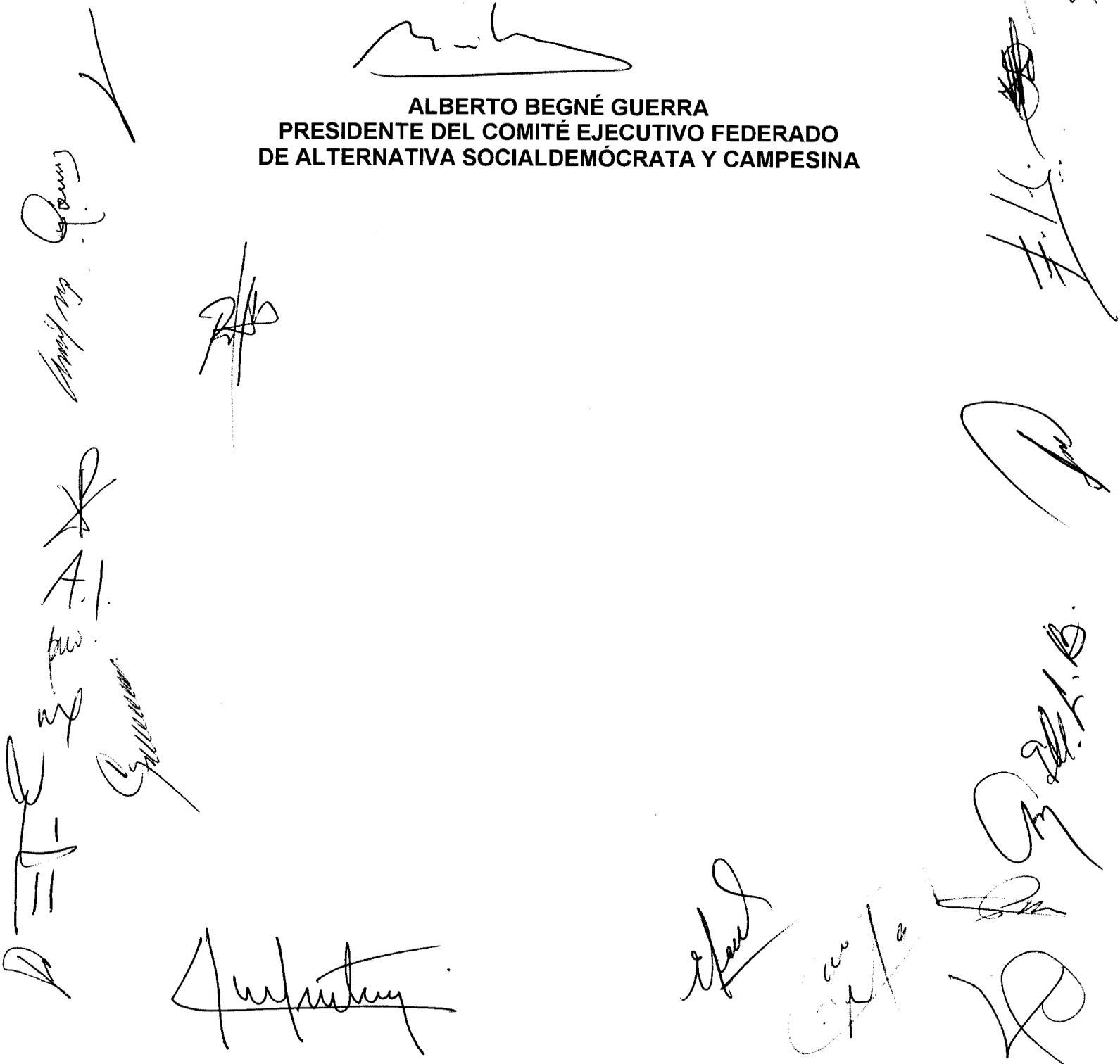
NOMBRE	CARGO	FIRMA
Gloria V. Chalé G.	Sra de Edoe.	
Jorge Wheatley F.	Vicepresidente	

9. Aprobación de los Integrantes de la Comisión Electoral prevista en la Convocatoria para el proceso de selección interna de Candidatos, del proceso electoral del Estado de Zacatecas.
10. Aprobación de Candidaturas a puestos de elección popular del Estado de Yucatán.

ATENTAMENTE



**ALBERTO BEGNÉ GUERRA
PRESIDENTE DEL COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO
DE ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA Y CAMPESINA**



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 2007, DEL COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO, DE ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA Y CAMPESINA PARTIDO POLÍTICO NACIONAL, CELEBRADA EL DÍA 13 DE FEBRERO DE 2007, A LAS 10:30 A.M., EN EL DOMICILIO DE LAS OFICINAS DEL PARTIDO, UBICADAS EN LA AV. INSURGENTES SUR # 1942, COLONIA FLORIDA, DELEG. A. OBREGÓN, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, CONFORME AL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de quórum e instalación del CEF.
3. Designación de escrutadores.
4. Lectura y aprobación del orden del día.
5. Lectura y Aprobación de las Actas de las Sesiones Anteriores de fechas 16 y 27 de febrero de 2007.
6. Aprobación de la Plataforma Electoral del Estado de Aguascalientes.
7. Aprobación de la Plataforma Electoral del Estado de Zacatecas.
8. Aprobación de la Convocatoria para el proceso de selección interna de Candidatos, del proceso electoral del Estado de de Zacatecas.
9. Aprobación de los Integrantes de la Comisión Electoral prevista en la Convocatoria para el proceso de selección interna de Candidatos, del proceso electoral del Estado de Zacatecas.
10. Aprobación de Candidaturas a puestos de elección popular del Estado de Yucatán.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1. Lista de Asistencia.

Conforme al Orden del día, el Presidente del Partido, Alberto Begné Guerra, paso lista de asistencia a los integrantes del CEF, registrándose la asistencia de las siguientes personas:

Alberto Begné Guerra, Jorge Leonel Wheatley Fernández, Alejandro Mújica Montoya, Carlos Martínez de la Torre, Rosalinda Ávila Selvas, Brenda Arenas Ocampo, Andrés Lajous Loeza, Gloria Verónica de Guadalupe Chalé Góngora, Adela Muñiz Guadarrama, Rafael Piñeiro López, Víctor Váldez Tovar, Luciano Nicanor Pascoe Rippey, Luís Ricardo Galguera Bolaños, Elsa Conde Rodríguez, Eduardo Pérez Haro, Carlos García García, José Guadalupe Villaseñor Villalobos, Araceli Martínez Guadarrama, Patricia Mercado Castro, Aida Marina Arvizu Rivas, Maria Esther Azuela Gómez, Claudia Isabel Barrón Martínez, Enrique Villarreal Ramos, Mauricio Gómez

Gómez. -----

2. Declaratoria de Quórum e instalación del CEF.

El escrutinio arrojó una asistencia de **20 integrantes titulares del Comité Ejecutivo Federado** en términos del artículo 19 de los Estatutos, así como de **1 Subsecretario**, junto con la asistencia de **2 Diputados Federales**, por lo que el Presidente del Partido Alberto Begné Guerra, hizo la declaratoria de existencia legal del Quórum e instalación de los trabajos del Comité Ejecutivo Federado conforme al artículo 9 del Reglamento del Comité Ejecutivo Federado.-----

3. Designación de escrutadores.

Conforme al procedimiento se propuso a la compañera **María Esther Azuela Gómez**, para fungir como escrutadora en las votaciones, lo cual fue aprobado por unanimidad de los presentes. -----

4. Lectura y aprobación del Orden del Día.

Posteriormente, se dio lectura y puso a consideración de los asistentes el Orden del día, el cual se aprobó por unanimidad de los presentes.-----

5. Lectura y Aprobación de las Actas de las Sesiones Anteriores de fechas 16 y 27 de febrero de 2007.

En uso de la palabra el Vicepresidente pone en consideración de los asistentes dispense o en su caso que se lean las actas de las sesiones de 16 y 27 de febrero del presente año. -----

Resultando una votación por unanimidad a favor de que se dispense la lectura en consecuencia de las sesiones de fechas 16 y 27 de febrero del año 2007-----

Una vez que se dio lectura a las sesiones de fechas 16 y 27 de febrero del año 2007, el Vicepresidente solicitó a los integrantes del Comité Ejecutivo Federado hicieran las consideraciones pertinentes para el caso que las tuviesen; de donde resultó que no las hubo; el Vicepresidente lo puso a consideración para su votación. -----

Resultando una votación a favor de las propuestas de forma unánime en consecuencia se aprueba las actas de las sesiones de fechas 16 y 27 de febrero

Gómez
María Esther Azuela Gómez
A.I.
[Handwritten signatures]

[Handwritten signatures]
[Handwritten signatures]
[Handwritten signatures]
[Handwritten signatures]
[Handwritten signatures]

del año 2007 .-----

6. Aprobación de la Plataforma Electoral del Estado de Aguascalientes

En el presente punto del orden del día, el Vicepresidente del partido junto con el Secretario de Asuntos Electorales, pusieron a consideración de los integrantes del comité, la propuesta de la Plataforma electoral del Estado de Aguascalientes.-----

Una vez que se expusieron las propuestas, el Vicepresidente solicitó a los integrantes del Comité Ejecutivo Federado hicieran las consideraciones pertinentes para el caso que las tuviesen; de donde resultó que no existían dudas al respecto, por lo que se puso a consideración para su votación el presente punto del orden del día.-----

Resultando una votación a favor de las propuestas de forma unánime de la plataforma Electoral para el Estado de Aguascalientes.-----

7. Aprobación de la Plataforma Electoral del Estado de Zacatecas.

En el presente punto del orden del día, el Vicepresidente del partido junto con el Secretario de Asuntos Electorales, pusieron a consideración de los integrantes del comité, la propuesta de la Plataforma electoral del Estado de Zacatecas.-----

Una vez que se expusieron las propuestas, el Vicepresidente solicitó a los integrantes del Comité Ejecutivo Federado hicieran las consideraciones pertinentes para el caso que las tuviesen; de donde resultó que no existían dudas al respecto, por lo que se puso a consideración para su votación el presente punto del orden del día.-----

Resultando una votación a favor de las propuestas de forma unánime de la plataforma Electoral para el Estado de Zacatecas.-----

8. Aprobación de la Convocatoria para el proceso de selección interna de Candidatos, del proceso electoral del Estado de de Zacatecas.

En el presente punto del orden del día, el Vicepresidente del partido junto con el Secretario de Asuntos Electorales del CEF, pusieron a consideración de los integrantes del comité, la propuesta de la Convocatoria del proceso de selección interna de Candidatos para la elección en el Estado de Zacatecas.-----

[Handwritten signatures and initials on the left margin]

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]

Una vez que se expuso la propuesta de convocatoria, el Vicepresidente solicitó a los integrantes del Comité Ejecutivo Federado hicieran las consideraciones pertinentes para el caso que las tuviesen; de donde resultó que no las hubo; en consecuencia el Vicepresidente la puso a consideración para su votación.-----

Resultando una votación a favor de las propuestas de forma unánime de la Convocatoria para el proceso de selección interna de Candidatos, del proceso electoral del Estado de Zacatecas.-----

9. Aprobación de los Integrantes de la Comisión Electoral prevista en la Convocatoria para el proceso de selección interna de Candidatos, del proceso electoral del Estado de Zacatecas.

En el presente punto del orden del día, el Vicepresidente del partido puso a consideración de los integrantes del comité, la propuesta de la Integración de la Comisión Electoral prevista en la convocatoria del proceso de selección de candidatos para la elección local en el Estado de Zacatecas la cual quedaría confirmada por El Secretario de Asuntos Electorales, el Delegado del CEF para el Estado de Zacatecas, el suplente del Delegado del CEF para el estado de Zacatecas y por parte del Comité Estatal Provisional del Estado, lo compondrán el Coordinador respectivo así como el Coordinador de Asuntos Electorales de dicha entidad.-----

La comisión electoral para el estado de Zacatecas, quedaría conformada de la siguiente manera.

Enrique Pérez Correa
Rosalinda Ávila Selvas
Mauricio Gómez
Wilfredo Isami Salazar
José Dávila Escareño.-----

Una vez que reexpusieron las propuestas, el Presidente solicitó a los integrantes del Comité Ejecutivo Federado hicieran las consideraciones pertinentes para el caso que las tuviesen; de donde resultó que no existieron dudas al respecto, el Presidente lo puso a consideración para su votación.-----

Resultando una votación a favor de las propuestas de forma unánime de la Integración de a Comisión Electoral para el proceso electoral en el Estado de Zacatecas.-----

[Handwritten signatures and initials on the left margin]

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]

10. Aprobación de Candidaturas a puestos de elección popular del Estado de Yucatán.

En el presente punto del orden del día, el Vicepresidente del partido dio uso de la palabra a la C. Gloria Chalé y Joaquín Salinas integrantes de la Comisión Electoral para el proceso de selección interna de candidatos del Proceso Electoral del Estado de Yucatán, quienes de manera amplia expusieron los datos y perfiles de los precandidatos que se escribieron al proceso de selección interna emitido en la convocatoria para el proceso de selección interna de candidatos, del Proceso Electoral en el Estado de Yucatán.-----

Una vez expuestos los perfiles y de haber deliberado ampliamente por los asistentes, se paso a la etapa de preguntas y respuestas, así como resolución de dudas, las cuales fueron contestadas por los integrantes de la Comisión Electoral para el proceso de selección interna de candidatos de Proceso Electoral del Estado de Yucatán; desahogadas que fueron las dudas por parte de los Integrantes de la Comisión, se paso a la etapa de votación, y en concordancia con la convocatoria emitida para dicho proceso se voto de manera libre y secreta por parte de los integrantes del CEF, resultando como candidatos definitivos del partido para el proceso electoral en el estado de Yucatán los siguientes:

Candidatos a Diputados por principio de mayoría relativa:

Distrito I Enrique Martínez de Arredondo;
Distrito II Antonio Humberto Gómez;
Distrito III Sandra Noemí Peniche Quintal;
Distrito IV Olga Leticia Aradillas Lara;
Distrito V María José Barbachano Alyora ;
Distrito VI Maribel Flores Aguilar;
Distrito VII Alfredo Morales Candían;
Distrito VIII Jesús F. Rodríguez Figueroa;
Distrito IX Felipe Neri Espinosa Herrera;
Distrito X Guadalupe del Rosario Conde Russ;
Distrito XI Luís Antonio Uiacab May;
Distrito XII José Guillermo Talavera May;
Distrito XIII Julián Antonio Carmona
Distrito XIV Joel Achach Díaz;
Distrito XV Gabriel Armando Bech Calderón.

Ahora y bien por lo que se refiere a la alcaldía de Mérida se aprobó como candidata para dicho cargo por parte del partido a Teresa García Ávila, junto con su planilla ahora bien por lo que se refiere a la lista de candidatos por representación proporcional, se determinó que como número dos de dicha lista a BEATRIZ ESPEJO EROSA.-----

Handwritten signatures and initials on the left margin:
A.I.
A. I.
A. I.
A. I.
A. I.

Handwritten signatures and initials on the right margin:
A. B.
A. B.
A. B.

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page:
A. I.
A. I.
A. I.
A. I.
A. I.

Por lo que se refiere a el resto de las planillas para el Proceso de Electoral en el Estado de Yucatán los integrantes del CEF, acordaron por unanimidad que estos fueran directamente seleccionados por la Comisión Electoral.-----

SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DIA 13 DE MARZO DE 2007, POR VOZ DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO, SE DECLARA FORMALMENTE CONCLUIDA LA PRESENTE SESION EXTRAORDINARIA YA NO EXISTE OTRO PUNTO PENDIENTE POR DESAHOGAR.-----

[Handwritten signatures and initials on the left side of the page]

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures and initials on the right side of the page]

[Handwritten signatures at the bottom of the page]

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 2007, DEL COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO, DEL PARTIDO ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA Y CAMPESINA, CELEBRADA EL DÍA 13 DE MARZO DE 2007

NOMBRE

CARGO

FIRMA

Andrés Lajous

Secretario de Jóvenes

A. Lajous

Ismael Pascoe R. Rep. ante el ITE

Imelda Arenas Secretaria de Asuntos Internacionales

Imelda Arenas

ALEJANDRO MÚSICA, Presidente del CPF

MARIA ESTHER AZUELA GOMEZ vincularon con sector productivo

Maria Esther Azuela Gomez

Enrique Villacort Ramos Co-Coord. Estudios

Enrique Villacort Ramos

Mauricio GÓMEZ GÓMEZ SEC. GESTION y MOVIMIENTOS Sociales

Eduardo Pérez Haro

Eduardo Pérez Haro

Guadalupe Villanueva Villalobos

Claudia I. Barron Mtz. Sra. E. Co. Polit.

Claudia I. Barron

Araceli Martínez G Sub. Sec. Admin y Fin.

Monica Cruz R.

Dip. Federal

Monica Cruz R.

Adrian Luna

Redes Ciudadanas

Victor Valdes Torres

Carlos Martínez de la Torre Secretario de Relaciones y Alianza Gubernamental

Rafael Pineda Lopez

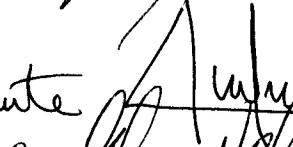
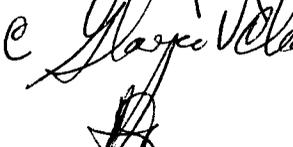
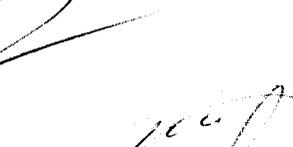
Carlos Martínez de la Torre

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 2007, DEL COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO, DEL PARTIDO ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA Y CAMPESINA, CELEBRADA EL DÍA 13 DE MARZO DE 2007

NOMBRE

CARGO

FIRMA

Ignacio Pascoe R.	Rep. ante el IFE	
Eduardo Pérez Haro		
Guadalupe Alvarado Villalobos		
Patricia Mercado Fundación		
Jorge Wheatley Fernández	Vicepresidente	
Gloria V. Chalé Cargora	Sra de Ederic, Cyl	
Rosalinda Cárdena Selvas	SEB y OHH	
Elsa Coe de Rey		
Carlos H. García García		
Sra. Asuntos Campesinos e Indígenas		
Vicente Galguera B.	Asuntos Icos.	
Alberto Bagué Guerra	Presidente	



México, D. F. a 10 de marzo de 2007.

Con fundamento en los artículos 19, 21 inciso b, fracción II de los Estatutos de **Alternativa Socialdemócrata y Campesina**, Partido Político Nacional, la Presidencia del Comité Ejecutivo Federado emite la siguiente:

CONVOCATORIA

A LA QUINTA SESIÓN DEL 2007 DEL COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO DE CARÁCTER ORDINARIO

QUE SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 16 DE MARZO DE 2007, A LAS 10:30 HORAS, EN PRIMERA CONVOCATORIA, EN EL DOMICILIO UBICADO EN AV. INSURGENTES SUR 1942, COL. FLORIDA, DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, Y EN SEGUNDA CONVOCATORIA, EN EL MISMO DOMICILIO, A LAS 11:30 HORAS, CONFORME AL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de quórum e instalación de la sesión CEF.
3. Designación de escrutadores.
4. Lectura y aprobación del orden del día.
5. Propuesta de ruta crítica para la elaboración de la nueva estructura estatutaria
6. Informe de Finanzas.

*Presupuesto 2007.

*Ejercicio de enero 2007

[Handwritten signatures and initials on the left margin]

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

- * Aplicación del crédito contraído con el banco Interacciones.
- * Recursos asignados a los estados para el ejercicio 2007, de conformidad con el acuerdo del CPF.
- * Recursos locales estatales
- * Propuesta de aportaciones estatales a la Campaña Nacional de Medios.

7. Presentación del Programa de Trabajo de la representación del Partido ante el Consejo General del IFE
8. Informe sobre integración y funcionamiento de la oficina de la Dirección Nacional
9. Reglamento de Transparencia.
10. Procesos de Alternativa.
11. Aprobación de la convocatoria para el proceso de selección interna de candidaturas a puestos de elección popular del Estado de Oaxaca y nombramiento de la Comisión Electoral.
12. Aprobación de la convocatoria para el proceso de selección interna de candidaturas a puestos de elección popular del Estado de Aguascalientes y nombramiento de la Comisión Electoral
13. Asuntos Generales.

ATENTAMENTE



**ALBERTO BEGNÉ GUERRA
PRESIDENTE DEL COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO
DE ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA Y CAMPESINA**

Handwritten signatures and initials on the left margin:
 - Top: A large, stylized signature.
 - Middle: A signature that appears to say "García".
 - Below: A signature that appears to say "Miguel".
 - Further down: A signature that appears to say "A. B.".
 - Below that: A signature that appears to say "Pau".
 - Further down: A signature that appears to say "Guerra".
 - Bottom: A signature that appears to say "Pau".

Handwritten signatures at the bottom center:
 - A signature that appears to say "Amphitruo".
 - A signature that appears to say "Pau".
 - A signature that appears to say "Guerra".

Handwritten signatures and initials on the right margin:
 - Top: A signature that appears to say "A. B.".
 - Middle: A signature that appears to say "Pau".
 - Below: A signature that appears to say "Guerra".
 - Further down: A signature that appears to say "Pau".
 - Bottom: A signature that appears to say "Guerra".

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL 2007, DEL COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO, DE ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA Y CAMPESINA PARTIDO POLITICO NACIONAL, CELEBRADA EL DÍA 16 DE MARZO DE 2007, A LAS 10:30 A.M., EN EL DOMICILIO DE LAS OFICINAS DEL PARTIDO, UBICADAS EN LA AV. INSURGENTES SUR # 1942, COLONIA FLORIDA, DELEG. A. OBREGÓN, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, CONFORME AL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de quórum e instalación de la sesión CEF.
3. Designación de escrutadores.
4. Lectura y aprobación del orden del día.
5. Propuesta de ruta crítica para la elaboración de la nueva estructura estatutaria
6. Informe de Finanzas.
 - *Presupuesto 2007.
 - *Ejercicio de enero 2007
 - * Aplicación del crédito contraído con el banco Interacciones.
 - *Recursos asignados a los estados para el ejercicio 2007, de conformidad con el acuerdo del CPF.
 - *Recursos locales estatales
 - *Propuesta de aportaciones estatales a la Campaña Nacional de Medios.
7. Presentación del Programa de Trabajo de la representación del Partido ante el Consejo General del IFE
8. Informe sobre integración y funcionamiento de la oficina de la Dirección Nacional
9. Reglamento de Transparencia.
10. Procesos de Alternativa.
11. Aprobación de la convocatoria para el proceso de selección interna de candidaturas a puestos de elección popular del Estado de Oaxaca y nombramiento de la Comisión Electoral
12. Aprobación de la convocatoria para el proceso de selección interna de candidaturas a puestos de elección popular del Estado de Aguascalientes y nombramiento de la Comisión Electoral
13. Asuntos Generales.

[Handwritten signatures and initials on the left margin, including 'A.I.', 'P.A.', and others.]

[Handwritten signatures and initials on the right margin, including 'L.B.' and others.]

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1. Lista de Asistencia.

Conforme al Orden del día, el Presidente del Partido, Alberto Begné Guerra, paso lista de asistencia a los integrantes del CEF, registrándose la asistencia de las siguientes personas:

Alberto Begné Guerra, Jorge Leonel Wheatley Fernández, Alejandro Mújica Montoya, Sergio Baldomero Rosales, David Razu Aznar, Carlos Martínez de la Torre, Rosalinda Ávila Selvas, Brenda Arenas Ocampo, Andrés Lajuos Loaeza, Antonio Hinojosa Saldaña, Gloria Verónica de Guadalupe Chalé Góngora, Adela Muñiz Guadarrama, Rafael Piñeiro López, Víctor Váldez Tovar, Luciano Nicanor Pascoe Rippey, Elsa Conde Rodríguez, Eduardo Pérez Haro, Carlos García García, Claudia Isabel Barrón, Martínez Enrique Pérez Correa, María Esther Azuela Gómez, Teresa Vale Castilla, Enrique Villarreal Ramos, Enrique Pérez Correa, Jorge Carlos Díaz Cuervo, Mauricio Gómez Gómez. -----

2. Declaratoria de Quórum e instalación del CEF.

El escrutinio arrojó una asistencia de **21 integrantes titulares del Comité Ejecutivo Federado** en términos del artículo 19 de los Estatutos, así como de **3 Subsecretarios**, junto con la asistencia de **2 Diputados**, por lo que el Presidente del Partido Alberto Begné Guerra, hizo la declaratoria de existencia legal del Quórum e instalación de los trabajos del Comité Ejecutivo Federado conforme al artículo 9 del Reglamento del Comité Ejecutivo Federado.-----

3. Designación de escrutadores.

Conforme al procedimiento se propuso al compañero **Eduardo Pérez Haro**, para fungir como escrutador en las votaciones, lo cual fue aprobado por unanimidad de los presentes. -----

4. Lectura y aprobación del Orden del Día.

Posteriormente, se dio lectura y puso a consideración de los asistentes el Orden del día, el cual en el punto de Asuntos Generales, María Esther Azuela Gómez y Andrés Lajuos Loaeza, Secretarios de Vinculación con Sectores Productivos y de Jóvenes del CEF, respectivamente, propusieron que se agregará precisamente en Asuntos Generales un punto relacionado con el formato de precandidaturas que deberá presentar las y los delegados para la selección de Candidatos ante el

pleno del CEF.-----

En uso de la voz la C.. Rosalinda Ávila, Secretaria de Equidad y Género del CEF, que en el punto de Asuntos Generales se tratara lo relacionado con el aumento a la Cuota diaria de viáticos para los Secretarios del CEF.-----

Por otro lado y en uso de la voz, el Diputado Jorge Carlos Díaz Cuervo, propuso que también se agregara como punto a tratar en Asuntos Generales, respecto del conflicto político vigente entre el Comité Ejecutivo Provisional del Distrito Federal y el grupo parlamentario de Alternativa en la Asamblea Legislativa.-----

Asimismo y en uso de la Voz el C. Luciano Nicanor Pascoe Rippey, Representante del Alternativa ante el Instituto Federal Electoral, propuso que en Asuntos Generales se abordará el tema relacionado con la despenalización del Aborto.-----

En esté mismo orden de ideas, por voz del Vicepresidente del Partido, propuso que se agregará en Asuntos Generales lo relacionado con los Cambios del Comité Ejecutivo Provisional en el Estado de Yucatán; lo relativo a la Dirección de la Fundación; así como la calendarización de la conferencia legislativa y comisiones electorales, redes, política y construcción.-----

La directiva del CEF solicita se incluya un punto sobre la integración de de la Fundación. Por lo tanto el Vicepresidente propuso que en el punto del orden del día denominado asuntos generales se agregaran las propuestas hechas por los integrantes del CEF, siendo aceptado por estos con un voto por unanimidad para que este sea el nuevo orden del día.-----

5. Propuesta de ruta crítica para la elaboración de la nueva estructura estatutaria.

En el presente punto del orden del día, se puso a consideración de los integrantes del CEF, por parte del Vicepresidente del partido, un cuadro correspondiente a la nueva reprogramación de la ruta crítica para la elaboración de la nueva estructura estatutaria, solicitando dicho presidente que se hicieran las preguntas y las aportaciones que consideran pertinentes por parte de los asistentes.-----

El uso de la voz Andrés Lajous Loaeza, Secretario del CEF propuso organizar discusiones que se puedan hacer en línea, vía Internet así como abrir la discusión para la participación de todos los afiliados y solicito poner una fecha para ver las

[Handwritten signatures and initials on the left margin, including 'A.I.', 'G. B.', and others.]

[Handwritten signatures and initials on the right margin, including 'H.B.', 'S.', and others.]

[Large handwritten signatures at the bottom of the page.]

aportaciones que se hayan recibido y poder discutirlos. Y en uso de la voz el Presidente del partido acepta la pertinencia de la propuesta y pone como fecha de discusión el 25 de marzo del presente año, para la comisión de estatutos reciba los comentarios y las aportaciones de todos aquellos que quisieran hacerlo respecto del documento de la reprogramación para la elaboración de una nueva estructura estatutaria, así como la elaboración de un comunicado respecto de este tema para ser enviado a los comités ejecutivos provisionales en los estados.-----

En este mismo punto del día la C. Maria Esther Azuela Gómez Secretaria de Vinculación de Sectores Productivos del CEF, sugirió prever un formato para sistematizar la información que se proporcione en relación a las aportaciones respecto de los estatutos. Por otra parte la C. Rosalinda Ávila, Secretaria de Equidad y Género del CEF, se ofreció para ver las propuestas respecto de lo que han avanzado en los estados, convocar a una discusión y coordinarla.-----

Una vez expuestas las propuestas y hechas las aportaciones por parte de los integrantes del Comité Ejecutivo Federado, el Vicepresidente puso a consideración la aprobación de la ruta crítica para la elaboración de la nueva estructura estatutaria, con las aportaciones hechas por los integrantes del CEF.-----

Resultando una votación a favor de forma unánime de la ruta crítica para la elaboración de la nueva estructura estatutaria con las aportaciones hechas por los integrantes del CEF.-----

6. Informe de Finanzas.

En este punto del orden del día se presento ante los integrantes del CEF el informe de finanzas, el cual se tuvo por rendido con excepción de la propuesta de las aportaciones estatales a la Campaña Nacional de Medios, y específicamente en este punto una vez que fue ampliamente discutido por los integrantes del CEF, el presidente del partido propuso que todos los Comités Ejecutivos Provisionales de los estados cuyos ingresos superen la media del presupuesto, ya sea por prerrogativas locales o federales, y no tengan elecciones en el presente año, destinen una tercera parte de su presupuesto a la campaña nacional de medios así como a los medios y pautas que el Comité Ejecutivo Federado determine.-----

Resultando una votación respecto de la propuesta de 21 votos a favor, 0 en contra y 3 abstenciones, para que se tome como punto de acuerdo que: **todos los Comités Ejecutivos Provisionales de los estados cuyos ingresos superen la media del presupuesto, ya sea por prerrogativas locales o federales, y no tengan elecciones en el presente año, destinen una tercera parte de su presupuesto a la campaña nacional de medios con forme a los lineamientos**

de imagen y contenidos así como de medios y pautas que el Comité Ejecutivo Federado determine a propuesta de la coordinación de comunicación.

7. Presentación del Programa de Trabajo de la representación del Partido ante el Consejo General del IFE

En este punto del orden del día el Vicepresidente del partido dio el uso de la voz al C. Luciano Nicanor Pascoe Rippey, representante del partido ante el Instituto Federal, quien presento su programa de trabajo ante los integrantes del CEF, y una vez que fue ampliamente deliberado y discutido dicho programa se tuvo por presentado y rendido el Informe presentado.

8. Informe sobre integración y funcionamiento de la oficina de la Dirección Nacional

En el presente punto del orden del día, el C. Alberto Begne Guerra Presidente del CEF, informo como se ha realizado el trabajo en la oficina de la Dirección Nacional, en donde se cuentan con cinco áreas de apoyo consistentes en la coordinación de la Presidencia, la de medios de comunicación partido, de Control de Gestión, Asesoría, y en el área de Secretaria Técnica, procediendo a informar sobre el funcionamiento de estas áreas.

Una vez que fueron enterados los integrantes del CEF por parte del Presidente del Partido sobre la integración y funcionamiento de la oficina de la Dirección Nacional, los integrantes del CEF realizaron los comentarios que estimaron pertinentes, y una vez que fue suficientemente discutido el tema, se tuvo por rendido el informe con la propuesta de que se va a circular entre los integrantes del CEF las funciones de los enlaces y recordar las funciones de los Delegados y de las Secretarías, de las cuales se harán las observaciones de la próxima sesión.

9. Reglamento de Transparencia.

En el presente punto del orden del día, la C. Maria Esther Azuela Gómez Secretaria de Vinculación de Sectores Productivos del CEF, informo sobre los avances del Reglamento de Transparencia y sobre las sugerencias a esté hechas por parte de algunos de los integrantes del CEF, las cuales manifesté no coinciden con las jurídicas, por lo que se acordó que la próxima sesión se traería dichas observaciones.

[Handwritten signatures and initials on the left margin]

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signatures at the bottom of the page]

10. Procesos de Alternativa.

En el presente punto del orden del día, el Vicepresidente del Partido manifestó que la sesión anterior el acuerdo al que se había llegado era el que se tenía que trabajar mediante procesos, y que a la fecha no se ha recibido ninguna propuesta por parte de los integrantes del CEF, por lo que propone se reagende una nueva reunión para ver el punto relativo a los procesos de Alternativa.-----

11. Aprobación de la convocatoria para el proceso de selección interna de candidaturas a puestos de elección popular del Estado de Oaxaca y nombramiento de la Comisión Electoral.

En el presente punto del orden del día, el Vicepresidente del partido junto con el Secretario de Asuntos Electorales del CEF, pusieron a consideración de los integrantes del comité, la propuesta de la Convocatoria del proceso de selección interna de Candidatos para la elección en el Estado de Oaxaca.-----

Una vez que se expuso la propuesta de convocatoria, el Vicepresidente solicitó a los integrantes del Comité Ejecutivo Federado hicieran las consideraciones pertinentes para el caso que las tuviesen; de donde resultó que no las hubo; en consecuencia el Vicepresidente la puso a consideración para su votación.-----

Resultando una votación a favor de las propuestas forma unánime de la Convocatoria para el proceso de selección interna de Candidatos, del proceso electoral del Estado de Oaxaca.-----

En el presente punto del orden del día, el Vicepresidente del partido puso a consideración de los integrantes del comité, la propuesta de la Integración de la Comisión Electoral prevista en la convocatoria del proceso de selección de candidatos para la elección local en el Estado de Oaxaca la cual quedaría confirmada por El Secretario de Asuntos Electorales del CEF, Enrique Pérez Correa, el Presidente del CEF Alberto Begné Guerra como Delegado del CEF, el Vicepresidente del CEF Jorge Leonel Wheatley Fernández como suplente del Delegado del CEF para el estado de Oaxaca y por parte del Comité Estatal Provisional del Estado, lo compondrán La Coordinadora del Comité Estatal Provisional para el Estado de Oaxaca, Ma. Guadalupe Gómez Murillo, así como el Coordinador de Asuntos Electorales de dicha entidad Juan José Hernández Vicente.-----

Una vez que reexpusieron las propuestas, el Presidente solicitó a los integrantes del Comité Ejecutivo Federado hicieran las consideraciones pertinentes para el caso que las tuviesen; de donde resultó que no existieron dudas al respecto, el Presidente lo puso a consideración para su votación.-----

Resultando una votación a favor de las propuestas forma unánime de la Integración de a Comisión Electoral para el proceso electoral en el Estado de Oaxaca.-----

12. Aprobación de la convocatoria para el proceso de selección interna de candidaturas a puestos de elección popular del Estado de Aguascalientes y nombramiento de la Comisión Electoral.

En el presente punto del orden del día, el Vicepresidente del partido junto con el Secretario de Asuntos Electorales del CEF, pusieron a consideración de los integrantes del comité, la propuesta de la Convocatoria del proceso de selección interna de Candidatos para la elección en el Estado de Aguascalientes.-----

Una vez que se expuso la propuesta de convocatoria, el Vicepresidente solicitó a los integrantes del Comité Ejecutivo Federado hicieran las consideraciones pertinentes para el caso que las tuviesen; de donde resultó que no las hubo; en consecuencia el Vicepresidente la puso a consideración para su votación.-----

Resultando una votación a favor de las propuestas forma unánime de la Convocatoria para el proceso de selección interna de Candidatos, del proceso electoral del Estado de Aguascalientes.-----

En el presente punto del orden del día, el Vicepresidente del partido puso a consideración de los integrantes del comité, la propuesta de la Integración de la Comisión Electoral prevista en la convocatoria del proceso de selección de candidatos para la elección local en el Estado de Aguascalientes, la cual quedaría confirmada por El Secretario de Asuntos Electorales del CEF, Enrique Pérez Correa, el Delegado del CEF, el suplente del Delegado del CEF para el estado de Aguascalientes y por parte del Comité Estatal Provisional del Estado, lo compondrán el Coordinador del Comité Estatal Provisional para el Estado de Aguascalientes, así como el Coordinador de Asuntos Electorales de dicha entidad

[Handwritten signatures and marks in the top right corner]

[Handwritten signatures and marks on the left side]

[Handwritten signatures and marks on the right side]

[Handwritten signatures and marks on the left side]

[Handwritten signatures and marks on the right side]

[Large handwritten signatures and marks at the bottom of the page]

Una vez que reexpusieron las propuestas, el Presidente solicitó a los integrantes del Comité Ejecutivo Federado hicieran las consideraciones pertinentes para el caso que las tuviesen; de donde resultó que no existieron dudas al respecto, el Presidente lo puso a consideración para su votación.-----

Resultando una votación a favor de las propuestas forma unánime de la Integración de a Comisión Electoral para el proceso electoral en el Estado de Aguascalientes.-----

13. Asuntos Generales.

Punto. 1 Cambios del Comité Estatal Provisional del Estado de Yucatán.-

En el referido punto, La presidencia del CEF hizo una propuesta de modificación y cambios en la integración del Comité Estatal Provisional de Yucatán, el cual se toma en cuenta, dicha propuesta efectuada por el Coordinador Provisional en aquel Estado, por lo que en atención de ello el Presidente del CEF, pone a consideración de los Integrantes del órgano colegiado ejecutivo, la referida propuesta solicitando su aprobación.-----

La propuesta de modificación en la integración del Comité Estatal Provisional en el Estado de Yucatán, una vez que fue suficientemente discutida por los integrantes del CEF y se despejaron dudas por parte del Presidente, el presente punto del orden día fue aprobado por unanimidad por parte de los integrantes del Comité Ejecutivo Federado. -----

PUNTO 2.- Propuesta de Mará Esther Azuela y Andrés Lajous al Procedimiento para la realización del Formato de precandidaturas que deberá presentar las y los delegados para la selección de candidaturas en el Pleno del CEF.-

En el presente punto del orden del día, la C. María Esther Azuela, Secretaria de Vinculación con Sectores Productivos del CEF, junto con el C. Andrés Lajous Secretario de Jóvenes del CEF, pusieron a consideración de los integrantes, la propuesta del formato de precandidaturas que deberán de presentar las y los Delegados para la selección de candidaturas ante el pleno del CEF, y una vez que fue suficientemente discutido el tema y que se aclararon las dudas por parte de los expositores, el Vicepresidente, solicito a los asistentes, emitieran su voto respecto de la propuesta.-----

Resultando una votación de 17 votos a favor, 0 en contra y una abstención, por lo que se aprueba en utilizar la mecánica que proponen María Teresa Azuela y

Andrés Lajous del formato de precandidaturas que deberán de presentar las y los Delegados para la selección de candidaturas ante el pleno del CEF.-----

PUNTO 3. Propuesta de Rosalinda Ávila Secretaria de Equidad y Género del Comité Ejecutivo Federado, respecto del aumento a la cuota diaria de viáticos.

En el citado punto del orden del día, la C Rosalinda Ávila Secretaria de Equidad y Género del Comité Ejecutivo Federado, propuso que se aumente el 30% en relación a la cuota diaria de viáticos para los integrantes del Comité Ejecutivo Federado, exponiendo los motivos de su propuesta, en consecuencia, el Vicepresidente propuso que, en virtud de que existe un presupuesto aprobado en ese rubro, esta propuesta sea llevada a consideración de la Secretaría de Finanzas del Partido para que pueda, en su caso, traiga una contrapuesta y sea revisada.-----

PUNTO 4.- Propuesta de Luciano Pascoe, Representante del Partido ante el Instituto Federal Electoral, sobre el tema de la propuesta para despenalizar el Aborto.

En este punto del orden del día, el C. Luciano Pascoe, Representante del Partido ante el Instituto Federal Electoral realizó a los integrantes del CEF, una petición para que en lo referente al tema de la despenalización del aborto, el partido adopte una posición más preactiva, más agresiva, asimismo, manifestó que es un asunto de convicciones y que se deben de tener medidas políticas, mediáticas, y un acompañamiento al Partido en el Distrito Federal así como que se tomen la definición de entrarle al asunto, definir posicionamientos y no dejar que se nos escape este asunto.-----

Una vez que se expuso el tema y fue ampliamente discutido por los Integrantes del órgano Colegiado Ejecutivo, el Vicepresidente del mismo, manifestó que el CEF esta en disposición de apoyar esta iniciativa y se integrar una comisión para que defina la estrategia, el miércoles 21 de febrero de 2007, se reunirá la comisión y en la cual deberán de estar también los diputados federales.-----

Punto 5.- Propuesta del Diputado Jorge Carlos Díaz Cuervo para abordar el conflicto político vigente entre el CEP en el DF y el grupo parlamentario de Alternativa en la Asamblea Legislativa.

En este punto del orden del día, el Presidente del CEF, manifestó que había hablado con el Diputado Jorge Carlos Díaz Cuervo para ver que quería plantear con la incorporación de este punto, definiendo lo siguiente: 1.-Que el

planteamiento de enmendar públicamente el extrañamiento que se le hizo a los legisladores no quedaba resuelto con la Carta que mando José Ahumada y; 2 Definir el mecanismo para garantizar la comunicación, por lo que propuso que el Vicepresidente y el Presidente del CEF, le pidieran al comité del DF que se realice en los próximos días una sesión del comité a la cual acudirían ellos junto con los legisladores de tal modo que se satisfaga el acuerdo en los términos formales; y 3 que dada la sesión extraordinaria frente a temas tan importantes como el punto anterior, se pueda acordar que en la conformación y funcionamiento del Comité estatal del DF estén incorporados los legisladores, con voz y voto, para que formen parte de ese colegio de tal manera que puedan coordinarse y poder tomar parte de las decisiones. El Vicepresidente, manifestó que la propuesta de la Dirección del CEF en aras de buscar una solución al conflicto es que: 1.-Que se llevara a acabo una reunión del comité del DF en donde se diera lectura al extrañamiento y que públicamente y que en presencia del presidente y vicepresidente se retirara y ; 2.- Que se incorporaran los dos diputados de la asamblea al comité del DF, para que tuvieran voz y voto en las decisiones del mismo y una vez que fue ampliamente discutido el tema por parte del los integrantes del CEF, se pasó a la votación de la referida propuesta.-----

Resultando una votación respecto de la propuesta de 13 votos a favor, 1 en contra y 6 abstenciones, por lo que se aprueba la propuesta hecha por la Dirección del CEF, respecto de: 1.-Que se llevara a acabo una reunión del comité del DF en donde se diera lectura al extrañamiento y que públicamente y que en presencia del presidente y vicepresidente se retirara y ; 2.- Que se incorporaran los dos diputados de la asamblea al comité del DF, para que tuvieran voz y voto en las decisiones del mismo.-----

A.1. En este mismo punto del orden del día, el Presidente del CEF, propuso que el Presidente y Vicepresidente pidan a una sesión al Comité del DF en donde se invite a los asambleístas y se de lectura del desistimiento, con la presencia del DF y que participen los legisladores en el comité del DF con voz y voto, a partir de la próxima sesión del comité, por lo que se pasó a su votación.-----

Resultando una votación respecto de la propuesta de 12 votos a favor, 0 en contra y 9 abstenciones, por lo que se aprueba la propuesta hecha por el Presidente del CEF, respecto de que el Presidente y Vicepresidente pidan a una sesión al Comité del DF en donde se invite a los asambleístas y se de lectura del desistimiento, con la presencia del DF y que participen los legisladores en el comité del DF con voz y voto, a partir de la próxima sesión del comité, por lo que se pasó a su votación.-----

A.1.

PUNTO 6.- La dirección en relación a la Fundación

En el presente punto del orden del día. El Presidente del CEF, expuso lo relativo al tema de la fundación, manifestando que como ya se sabe en los acuerdos que se tienen en el CEF, se decidió que se tuviera una fundación la cual sería dirigida por Patricia Mercado, el objetivo debería ser de formar cuadros para el partido y por el otro desarrollar proyectos de investigación y que apoyaran a la labor del partido, en el consejo de diciembre, se aprobó un presupuesto para la fundación. Se han tratado los alcances y los objetivos de la fundación, se acordó que traeríamos al seno del CEF la composición de la fundación y el acta constitutiva de la misma, con el objeto de que el CEF la conociera, opinara y tomara una decisión de la conformación de los asociados. -----

SIENDO LAS 20:00 HORAS DEL DIA 16 DE MARZO DE 2007, POR VOZ DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO, SE DECLARA FORMALMENTE CONCLUIDA LA PRESENTE SESION EXTRAORDINARIA YA NO EXISTE OTRO PUNTO PENDIENTE POR DESAHOGAR.-----

ADJUNTOS DE LA PRESENTE ACTA.

- A). Propuesta de ruta crítica para la elaboración de la nueva estructura estatutaria.
- B). Informe de Finanzas-
- C). Acuerdo referente a los Comités Ejecutivos Provisionales de los Estados
- D). Programa de Trabajo de la representación del Partido ante el Consejo General del IFE.
- E). Convocatoria para el proceso de selección interna de candidaturas a puestos de elección popular del Estado de Oaxaca.
- F). Convocatoria para el proceso de selección interna de candidaturas a puestos de elección popular del Estado de Aguascalientes.
- G). Cambios del Comité Estatal Provisional del Estado de Yucatán.-
- H). Formato de precandidaturas que deberá presentar las y los delegados para la selección de candidaturas en el Pleno del CEF.

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 2007, DEL COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO, DEL PARTIDO ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA Y CAMPESINA, CELEBRADA EL DÍA 16 DE MARZO DE 2007

NOMBRE

CARGO

FIRMA

Andrés Lajoux secretario de jóvenes

A. Lajoux

Teresa Kate Castilla Sec. de Comunicación
Ivamaro Pascoe R. Rep. ante el IFE

[Signature]

Brenda Arenas Secretaria Asuntos Internacionales

[Signature]

ALEJANDRO MÚSICA, PTE. CPF

[Signature]

MARIA ESTER ANELA GÓMEZ SERIA VINCULACIÓN con el SECTOR PRODUCTIVO

Enrique Villavicencio Ramos Centro de Estudios
Enrique Pérez Correa Sr. Asuntos Económicos

[Signature]

Marciano Gómez Ponce SEC. GESTIÓN Y Mov. Soc.

[Signature]

Eduardo Pérez Hlav

Gpe. Ullasnor Ullalobos

Claydia I. Barrón Martínez
Antonio Hinojosa Saldaña Asuntos Campesinos

[Signature]

Adela Muñoz Casanova Redes Campesinas

Victor Uscoos Touss *[Signature]*

Carlos Martínez de la Torre Liro de Rel. y Alianzas - *[Signature]*
David Rojas Gómez Subs. de Seg. Social

[Signature]

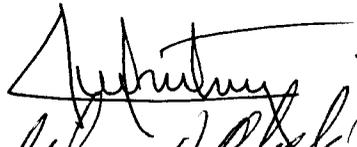
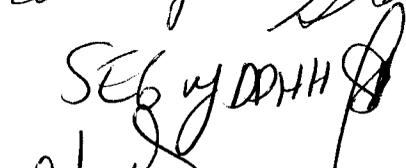
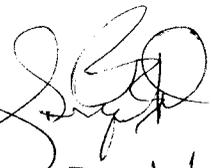
Rafael Pineda López Rep. Prop. R.F.E.

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 2007, DEL COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO, DEL PARTIDO ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA Y CAMPESINA, CELEBRADA EL DÍA 16 DE MARZO DE 2007

NOMBRE

CARGO

FIRMA

Jorge Wheatley Fernández	Vicepresidente	
Gloria V. Chalé Cóngora	Sra. Educ. Cg. C.	
Phonid - Avila	Selu es SEB y DHH	
Elsa Ceude R.		
Carlos A. García García	de PA	
Sra de Asuntos Campesinos		
Sub-Sra Asuntos Electores		
Jorge Carlos Díaz Coervo		 Diputado a la ALDF
Alberto Bequi		



México, D. F. a 26 de Marzo de 2007.

Con fundamento en los artículos 19, 21 inciso B fracción II de los estatutos de alternativa socialdemócrata y campesina, partido político nacional, la presidencia del comité ejecutivo federado emite la siguiente:

CONVOCATORIA

A LA SEXTA SESIÓN DEL 2007 DEL COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO DE CARÁCTER EXTRAORDINARIO

QUE SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 29 DE MARZO DE 2007, A LAS 09:00 HORAS, EN PRIMERA CONVOCATORIA, EN EL DOMICILIO UBICADO EN AV. INSURGENTES SUR 1942, COL. FLORIDA, DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, Y EN SEGUNDA CONVOCATORIA, EN EL MISMO DOMICILIO, A LAS 10:00 HORAS, CONFORME AL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración de Quórum e Instalación del CEF.
3. Designación de Escrutadores.
4. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
5. Estrategia Proceso Electoral de Oaxaca
6. Informe proceso Electoral Zacatecas
7. Sustitución y/o designación de integrantes del CEP de Sinaloa

ATENTAMENTE,

ALBERTO BEGNÉ GUERRA
PRESIDENTE DEL COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO
DE ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA Y CAMPESINA

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN CON CARÁCTER EXTRAORDINARIA DEL 29 DE MARZO DE 2007, DEL COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO, DEL PARTIDO ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA Y CAMPESINA, CELEBRADA EL DÍA 29 MARZO DE DE 2007, A LAS 12:00 P.M. EN EL DOMICILIO UBICADO EN LAS OFICINAS DEL PARTIDO, UBICADAS EN LA AV. DE LOS INSURGENTES SUR # 1942, COLONIA FLORIDA, DELEG. A. OBREGÓN, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, CONFORME AL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración de Quórum e Instalación del CEF.
3. Designación de Escrutadores.
4. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
5. Estrategia Proceso Electoral de Oaxaca
6. Informe proceso Electoral Zacatecas
7. Sustitución y/o designación de integrantes del CEP de Sinaloa

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1. Lista de Asistencia.

Conforme al Orden del día, el Presidente del Partido, Alberto Begné Guerra, paso lista de asistencia a los integrantes del CEF, registrándose la asistencia de los siguientes:

Alberto Begné Guerra, Jorge Leonel Wheatley Fernández, Alejandro Mújica Montoya, Carlos Martínez de la Torre, Rosalinda Ávila Selvas, Brenda Arenas Ocampo, Andrés Lajous Loeza, Antonio Hinojosa Saldaña, Tomás Correa Ayala, Gloria Verónica de Guadalupe Chalé Góngora, Adela Muñiz Guadarrama, Aída Marina Arvizu Rivas, Rafael Piñeiro López, Víctor Váldez Tovar, Luciano Nicanor Pascoe Rippey, Luis Ricardo Galguera Bolaños, Elsa Conde Rodríguez, Eduardo Pérez Haro, Carlos García García, José Guadalupe Villaseñor Villalobos, Patricia Mercado Castro, Maria Esther Azuela Gómez, Teresa Vale Castilla, Enrique Villarreal Ramos, Enrique Pérez Correa, Mauricio Gómez Gómez. -

2. Declaratoria de Quórum e instalación del CEF.

El escrutinio arrojó una asistencia de **23 integrantes titulares del Comité Ejecutivo Federado** en términos del artículo 19 de los Estatutos, así como de **1 Subsecretario**, junto con la asistencia de **2 Diputadas Federales**, por lo que el Presidente del Partido Alberto Begné Guerra, hizo la declaratoria de existencia legal del Quórum e instalación de los trabajos del Comité Ejecutivo Federado conforme al artículo 9 del Reglamento del Comité Ejecutivo

Federado.-----

Quinn
me
[Signature]
[Signature]

3. Designación de escrutadores.

Conforme al procedimiento se propuso al compañero **Luciano Nicanor Pascoe Rippey**, para fungir como escrutador en las votaciones, lo cual fue aprobado por unanimidad de los presentes. -----

4. Lectura y aprobación del Orden del Día.

Posteriormente, se dio lectura y puso a consideración de los asistentes el Orden del día, el cual se aprobó por unanimidad de los presentes.-----

5. Estrategia Proceso Electoral de Oaxaca

En el presente punto del orden del día, el presidente del CEF Alberto Begné Guerra, informo a los integrantes del CEF, sobre el estado actual de las negociaciones con otros actores políticos, en relación a la información proporcionada tanto por el C. Carlos Martínez, Secretario de Alianzas del CEF, como de Enrique Pérez Correa Secretario de Asuntos Electorales del Órgano Colegiado Ejecutivo de este Partido, así como también para conocer el punto de vista de los integrantes del Comité Ejecutivo Provisional en la entidad Oaxaqueña y se hiciera una valoración sobre la situación política actual en aquella entidad, así mismo expuso el resultado de las negociaciones que personalmente ha venido realizando a efecto de considerar la factibilidad de una coalición para el proceso electoral para la elección de Diputados por ambos principios a realizarse el presente año en Oaxaca, una vez que se rindió dicho informe por parte del Presidente, y que fue ampliamente discutido por los integrantes del Comité Ejecutivo Federado, el Vicepresidente del CEF propuso que el Comité Ejecutivo Federado le diera un voto de confianza a la Comisión Electoral nombrada para el Proceso Electoral, relativo a las elecciones de Diputados por ambos principios a realizarse en el presente año la cual está confirmada por el Alberto Begné Guerra, en calidad de Delegado por parte del CEF, Jorge Leonel Wheatley Fernández en su carácter de Delegado suplente por parte del CEF, Enrique Pérez Correa Secretario de Asuntos Electorales del CEF, Ma. Guadalupe González Murillo, Coordinadora del Comité Ejecutivo Provisional en el Estado de Oaxaca y José Juan Hernández Vicente, Secretario de Asuntos Electorales, del Comité Ejecutivo Provisional, en el Estado de Oaxaca, con el objeto de que si se considera la Coalición en dicho Estado se busquen los mínimos considerados, entre los cuales serian garantizar el refrendo de registro del partido consistente en el 1.5% de la votación total en la entidad por lo menos; y lo segundo garantizar un asiento en el Congreso Local y que se tenga una buena posición en la Lista Plurinominal, y en caso de que fuera necesario la Comisión Electoral mencionada citaría a una sesión extraordinaria del Comité Ejecutivo Federado para tomar alguna decisión; en caso de que no se pudiera tener un acuerdo, por lo que se paso dicha propuesta a votación -----

[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]

[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]

[Signature] *[Signature]* *[Signature]* *[Signature]* *[Signature]* *[Signature]*

Gabriel Silva Parra y Consejo General Electoral en el Estado de Sinaloa César Augusto Vargas Conteras, dicha propuesta fue sometida a consideración de los integrantes de la mesa y previa deliberación de la misma se paso a votación.---

Resultando una votación de 16 a favor , 0 en contra y 1 abstenciones, por lo tanto se aprueba el intercambio de los representantes en la Junta Local del Instituto Federal Electoral y del Consejo General Electoral en el Estado de Sinaloa.-----

SIENDO LAS -----HORAS DEL DIA 29 DE MARZO DE 2007, POR VOZ DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO, SE DECLARA FORMALMENTE CONCLUIDA LA PRESENTE SESION EXTRAORDINARIA YA NO EXISTE OTRO PUNTO PENDIENTE POR DESAHOGAR.-----

Q. S. J. M. P.
M. P.
Amir M. P.

no

Quilicani

RA
SA
TA

Bw.
LP

PA

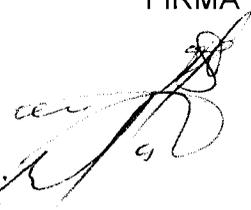
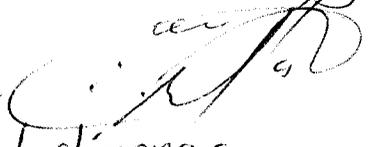
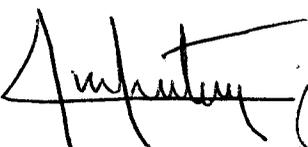
SP

Hand

Infante
A.T.
CP

SA
SA
SA

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN CON CARÁCTER EXTRAORDINARIA DEL 29 DE MARZO DE 2007, DEL COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO, DEL PARTIDO ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA Y CAMPESINA, CELEBRADA EL DÍA 29 MARZO DE 2007

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Rosalinda Ariza	SE 6 y DP HH	
Carlos A. García García	Srio. Asuntos Campesinos e Indígenas	
ALEJANDRO MÚSICA MONTAÑA	Asesor CTF	
Carlos Martínez de la Torre	Srio. de Relaciones y Alianzas	
Rodrigo Cepeda B.	Asuntos Icos	
Andrés Cajigas	Socio jovenes	
Guadalupe Ullasnov	Secretaria Finanzas	
Elsa Ceide Ryz	Y D. S. M. P. Palaciano	
ADENA MONTAÑA	SECRETARIA	
Alberto Bagué Guare		
Jorge Wheatley Fernández		
César Mauricio Gómez Gómez		
Antonio Hinojosa Salgado		



México, D. F. a 9 de Abril de 2007.

Con fundamento en los artículos 19, 21 inciso B fracción II de los estatutos de alternativa socialdemócrata y campesina, partido político nacional, la presidencia del comité ejecutivo federado emite la siguiente:

CONVOCATORIA

A la Séptima Sesión del Comité Ejecutivo Federado de 2007. Con Carácter de Extraordinario

Que se llevará a cabo el día 12 de abril de 2007, a las 17:00 horas, en primer convocatoria, en el domicilio ubicado en Av. Insurgentes Sur 1942, Col. Florida, Delegación Álvaro Obregón, en la Ciudad de México, Distrito Federal, y en segunda convocatoria, en el mismo domicilio, a las 18:00:00 horas, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración de Quórum e Instalación del CEF.
3. Designación de Escrutadores.
4. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
5. Aprobación de la Plataforma Electoral del Estado de Baja California.
6. Aprobación de la Convocatoria para el proceso de selección interna de Candidatos, del proceso electoral del Estado de Chihuahua.
7. Aprobación de los Integrantes de la Comisión Electoral prevista en la Convocatoria para el proceso de selección interna de Candidatos, del proceso electoral del Estado de Chihuahua.
8. Aprobación de Candidaturas a puestos de elección popular del Estado de Durango.

Atentamente,

ALBERTO BEGNÉ GUERRA
PRESIDENTE DEL COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO
DE ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA Y CAMPESINA

ACTA DE LA SEPTIMA SESIÓN CON CARÁCTER EXTRAORDINARIA DEL 2007, DEL COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO, DEL PARTIDO ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA Y CAMPESINA, CELEBRADA EL DÍA 12 DE ABRIL DE 2007, A LAS 17:00 HORAS, EN EL DOMICILIO UBICADO EN LAS OFICINAS DEL PARTIDO, UBICADAS EN LA AV. DE LOS INSURGENTES SUR # 1942, COLONIA FLORIDA, DELEG. A. OBREGÓN, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, CONFORME AL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración de Quórum e Instalación del CEF.
3. Designación de Escrutadores.
4. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
5. Aprobación de la Plataforma Electoral del Estado de Baja California.
6. Aprobación de la Convocatoria para el proceso de selección interna de Candidatos, del proceso electoral del Estado de Chihuahua.
7. Aprobación de los Integrantes de la Comisión Electoral prevista en la Convocatoria para el proceso de selección interna de Candidatos, del proceso electoral del Estado de Chihuahua.
8. Aprobación de Candidaturas a puestos de elección popular del Estado de Durango.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1. Lista de Asistencia.

Conforme al Orden del día, el Presidente del Partido, Alberto Bagné Guerra, paso lista de asistencia a los integrantes del CEF, registrándose la asistencia de los siguientes:

Alberto Bagné Guerra, Jorge Leonel Wheatley Fernández, Sergio Baldomero Rosales, Carlos Alberto García García, Andrés Lajous Loeza, Alejandro Mújica Montoya, José Guadalupe Villaseñor Villalobos, Carlos Martínez de la Torre, Brenda Arenas Ocampo, Gloria Verónica de Guadalupe Chalé Góngora, Rosalinda Ávila Selvas, Tomás Correa Ayala, Adela Muñiz Guadarrama, Teresa Vale Castilla, Luís Ricardo Galguera Bolaños, Luciano Nicanor Pascoe Rippey, Rafael Piñeiro López, Eduardo Pérez Haro, Patricia Mercado Castro, Enrique Villarreal Ramos, Claudia Isabel Barrón Martínez, Aída Marina Arvizu Rivas, Elsa de Guadalupe Conde Rodríguez. -----



2. Declaratoria de Quórum e instalación del CEF.

El escrutinio arrojó una asistencia de **20 integrantes titulares del Comité Ejecutivo Federado** en términos del artículo 19 de los Estatutos, así como de **1 Subsecretario**, junto con la asistencia de **2 Diputados Federales**, por lo que el Presidente del Partido Alberto Begné Guerra, hizo la declaratoria de existencia legal del Quórum e instalación de los trabajos del Comité Ejecutivo Federado conforme al artículo 9 del Reglamento del Comité Ejecutivo Federado.-----

3. Designación de escrutadores.

Conforme al procedimiento se propuso a la compañera Brenda Arenas Ocampo, para fungir como escrutador en las votaciones, lo cual fue aprobado por unanimidad de los presentes. -----

4. Lectura y aprobación del Orden del Día.

Posteriormente, se dio lectura y puso a consideración de los asistentes el Orden del día, el cual se aprobó por unanimidad de los presentes.-----

5. Aprobación de la Plataforma Electoral del Estado de Baja California.

En el presente punto del orden del día, el Vicepresidente del partido junto con el Secretario de Asuntos Electorales, pusieron a consideración de los integrantes del comité, la propuesta de la Plataforma electoral del Estado de Baja California.-----

Resultando una votación a favor de las propuestas forma unánime de la plataforma Electoral para el Estado de Baja California -----

6. Aprobación de la Convocatoria para el proceso de selección interna de Candidatos, del proceso electoral del Estado de Chihuahua.

En el presente punto del orden del día, el Vicepresidente del partido hizo una remembranza sobre los plazos para registro de las precandidaturas a Diputados locales, Presidentes Municipales, regidores y síndicos municipales del Estado de Chihuahua.-----

El Vicepresidente del partido, puso a consideración de los integrantes del comité, la propuesta de la Convocatoria para el proceso de selección interna de candidatos, del proceso electoral del Estado de Chihuahua, de donde resultó que

[Handwritten signatures on the left margin]

[Handwritten signatures on the right margin]

[Large handwritten signatures at the bottom of the page]

no existían dudas al respecto, por lo que se paso a votación el presente punto del orden del día , -----

Resultando una votación a favor de las propuestas forma unánime de la convocatoria del Estado de Chihuahua -----

7. Aprobación de los Integrantes de la Comisión Electoral prevista en la Convocatoria para el proceso de selección interna de Candidatos, del proceso electoral del Estado de Chihuahua.

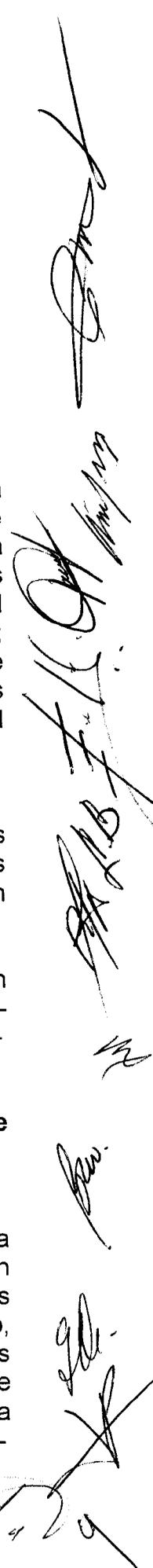
En el presente punto del orden del día, el Vicepresidente comentó que la integración de la Comisión Electoral de Chihuahua, tal como se acordó en este CEF, esta integrada por el Delegado en el Estado de Chihuahua, Carlos García García; Delegado Suplente en el Estado de Chihuahua, Víctor Manuel Valdés Tovar; y el Secretario de Asuntos Electorales, Enrique Pérez Correa, el Coordinador del Comité Provisional del Estado de Chihuahua, Miguel Ángel Prieto; el Secretario de Asuntos Electorales del Comité Provisional del Estado de Chihuahua Moisés Siddartha Martínez, pusieron a consideración de los integrantes del comité, la propuesta para la integración de La Comisión Electoral para el Estado de Chihuahua.-----

Una vez que reexpusieron la propuestas, el Vicepresidente solicitó a los integrantes del Comité Ejecutivo Federado hicieran las consideraciones pertinentes para el caso que las tuviesen; de donde resultó que no existieron dudas al respecto, el Vicepresidente lo puso a consideración para su votación.

Resultando una votación a favor de las propuestas forma unánime la constitución de la Comisión Electoral del Estado de Chihuahua -----

8. Aprobación de Candidaturas a puestos de elección popular del Estado de Durango.

En el presente punto del orden del día, el Vicepresidente dio el uso de la palabra al Delegado del CEF en el Estado de Durango, Andrés Lajous Loaeza, quien en compañía del Coordinador Provisional en ese Estado, Jorge Arredondo, quienes expusieron ampliamente la situación política en el Estado de Durango, posteriormente pusieron a consideración de los integrantes del CEF, las propuestas para los cargos de elección popular en el proceso local del Estado de Durango, tanto a las candidaturas de Diputados por el principio de mayoría relativa, como la lista para las candidaturas de a las presidencias municipales. ----



El Vicepresidente puso a consideración de los integrantes del CEF, las propuestas para las candidaturas a las Diputaciones por el principio de Mayoría Relativa para las elecciones locales en el estado de Durango, hechas por la Comisión Electoral en ese Estado y, previa deliberación de la misma, se paso a votación.-----

Resultando una votación de 11 a favor, 1 en contra y 0 abstenciones, por lo tanto se aprueban las candidaturas de Diputados por el principio de Mayoría Relativa para las elecciones locales en el estado de Durango, hechas por la Comisión Electoral en ese Estado. -----

El Vicepresidente puso a consideración de los integrantes del CEF, las propuestas para las candidaturas de Presidencias Municipales para las elecciones locales en el estado de Durango, hechas por la Comisión Electoral en ese Estado, y previa deliberación de la misma se paso a votación.-----

Resultando una votación de 11 a favor, 1 en contra y 0 abstenciones, por lo tanto se aprueban las candidaturas de Presidencias Municipales para las elecciones locales en el estado de Durango, hechas por la Comisión Electoral en ese Estado. -----

En el caso de la candidatura a Diputado propietario del distrito 3 de Durango, el Vicepresidente propuso que se hicieran en un solo paquete la votación, en el que Andrés Lajous Loaeza Secretario de Jóvenes, procedió a dar lectura al perfil de los candidatos tanto para la Alcaldía de Durango así como para las diputación en el distrito 3, siendo estos los siguientes: Mónica Esperanza Celaya Zavala y José Ángel Velásquez Vargas; para la diputación en el distrito 3; así mismo para la Presidencia Municipal de Durango, existen dos precandidatos, de nombres Julieta Hernández Camargo y Jesús Leopoldo Aldama Haro.-----

Una vez que se procedió a la votación, el Vicepresidente solicito a los integrantes del Comité Ejecutivo Federado colocar su voto en la urna cuales son los candidatos de su preferencia. Resultando una votación a favor de **Mónica Esperanza Celaya Zavala**, Votos a Favor 9, José Ángel Velásquez Vargas. Votos a favor 4 y abstención 1; **Julieta Hernández Camargo** Votos a Favor 11 y Jesús Leopoldo Aldama Haro votos a Favor 3.-----

Se aprueba las candidaturas para la diputación del distrito 3 a **Mónica Esperanza Celaya Zavala.- Votos a Favor 9** y a la Alcaldía de Durango a **Julieta Hernández Camargo Votos a Favor 11.**

No existiendo otro punto pendiente por desahogar, el Vicepresidente del partido, dio por concluida la sesión.-----

[Handwritten signatures on the left margin]

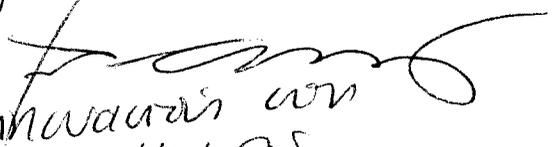
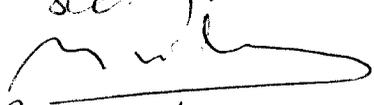
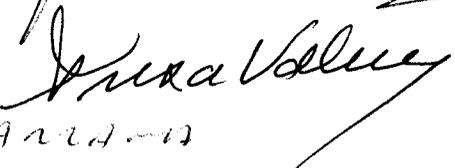
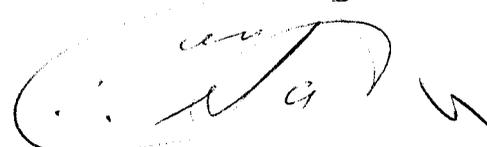
[Handwritten signatures and initials on the right margin]

ACTA DE LA SEPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 2007, DEL COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO, DEL PARTIDO ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA Y CAMPESINA, CELEBRADA EL DÍA 12 DE ABRIL DE 2007

NOMBRE

CARGO

FIRMA

VICTOR VADES TORRES	Organización	
TOMAS GONZALEZ AYALA	SIU SEGURIDAD SOCIAL	
Rafael Ruzio Lopez	Rep. Prop. RFE	
Patricia Mercedes Castro	P. Voz Alternativa	
Glaura Verónica Cheli Gorgora	Santa Edece e y e y	
MARIA EMER AYALA JIMENEZ	se involucran con se. productoras	
Alberto Bayque		
Guillermo N. Pascoe	Rep. anti IFE	
Teresa Vale		
ADELA MYNIR GONZALEZ		
Enrique Vulliamet	Contad. Estudios	
Claudia I. Barrón	Mtz. Sna. Ejecut. Co.P.F.	
Carlos M. Garcia	- Asentos Campesinos -	

ACTA DE LA SEPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 2007, DEL COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO, DEL PARTIDO ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA Y CAMPESINA, CELEBRADA EL DÍA 12 DE ABRIL DE 2007

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Enrique Pérez López	Sro. Asuntos Electores	
Margarita Arenas	Asuntos Internal.	
ALEJANDRO MÚSCA MONTOYA	CPF	
Carlos Martínez de la Torre	Srio. de Relaciones y Alianzas	
Eduardo Pérez Haro	Consejo Consultivo	
Ricardo Calvo Bolanos	Asuntos Locales	
Andrés Loayza	Srio. de JOYELLOS	
Sergio Baldovino Rosales	Srio. A. Electores	
Elsa Cordero Agz	Cpo. Parlament. Alt.	
Guadalupe Villosoria	Srio. de ADM y Finanzas	



México, D. F. a 24 de Abril de 2007.

Con fundamento en los artículos 19, 21 inciso B fracción II de los Estatutos de Alternativa Socialdemócrata y Campesina, Partido Político Nacional, la Presidencia del Comité Ejecutivo Federado emite la siguiente:

CONVOCATORIA

A la Novena Sesión del Comité Ejecutivo Federado de 2007. Con Carácter de Extraordinario

Que se llevará a cabo el día 26 de Abril de 2007, a las 13:30 horas, en primer convocatoria, en el domicilio ubicado en Av. Insurgentes Sur 1942, Col. Florida, Delegación Álvaro Obregón, en la Ciudad de México, Distrito Federal, y en segunda convocatoria, en el mismo domicilio, a las 14:30 horas, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración de Quórum e Instalación del CEF.
3. Designación de Escrutadores.
4. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
5. Aprobación de candidaturas a cargos de diputados de representación proporcional para el Estado de Durango
6. Aprobación de candidaturas a cargos de diputados de representación proporcional para el Estado de Zacatecas
7. Informe sobre Oaxaca y, en su caso, aprobación de candidaturas

Atentamente,

ALBERTO BEGNÉ GUERRA
PRESIDENTE DEL COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO
DE ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA Y CAMPESINA

L.B.



ACTA DE LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 2007, DEL COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO, DEL PARTIDO ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA Y CAMPESINA, CELEBRADA EL DÍA 26 DE ABRIL DE 2007, A LAS 14:30 HORAS., EN EL DOMICILIO DE LAS OFICINAS DEL PARTIDO, UBICADO EN LA AV. DE LOS INSURGENTES SUR # 1942, COLONIA FLORIDA, DELEGACIÓN A. OBREGÓN, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, CONFORME AL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración de Quórum e Instalación del CEF.
3. Designación de Escrutadores.
4. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
5. Aprobación de candidaturas a cargos de diputados de representación proporcional para el Estado de Durango
6. Aprobación de candidaturas a cargos de diputados de representación proporcional para el Estado de Zacatecas
7. Informe sobre Oaxaca y, en su caso, aprobación de candidaturas

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1. Lista de Asistencia.

Conforme al Orden del día, el Presidente del Partido, Alberto Begné Guerra, paso lista de asistencia a los integrantes del Comité Ejecutivo Federado, registrándose la asistencia de los siguientes:

Alberto Begné Guerra, Jorge Leonel Wheatley Fernández, Guadalupe Villaseñor Villalobos, Carlos Martínez de la Torre, Gloria Verónica de Guadalupe Chalé Góngora, Maria Esther Azuela Gómez, Rosalinda Ávila Selvas, Tomás Correa Ayala, Andrés Lajuos Loeza, Adela Muñiz Guadarrama, Rafael Piñeiro López, Enrique Villarreal Ramos, Alejandro Mújica Montoya, Claudia Isabel Barrón Martínez, Enrique Pérez Correa.-----



2. Declaratoria de Quórum e instalación del CEF.

El escrutinio arrojó una asistencia de **14 integrantes titulares del Comité Ejecutivo Federado** en términos del artículo 19 de los Estatutos, por lo que el Presidente del Partido Alberto Bigné Guerra, hizo la declaratoria de existencia legal del Quórum e instalación de los trabajos del Comité Ejecutivo Federado conforme al artículo 9 del Reglamento del Comité Ejecutivo Federado.-----

3. Designación de escrutadores.

Conforme al procedimiento se propuso a la compañera **Adela Muñiz Guadarrama** para fungir como escrutadora en las votaciones, lo cual fue aprobado por unanimidad de los presentes. -----

4. Lectura y aprobación del Orden del Día.

Posteriormente, se dio lectura y puso a consideración de los asistentes el orden del día, el cual se aprobó a favor 11, en contra 0, abstenciones 0.-----

5. Aprobación de candidaturas a cargos de diputados de representación proporcional para el Estado de Durango.

En el presente punto del orden del día, el Vicepresidente del partido, puso a consideración de los integrantes del comité, la lista de candidatos a cargos de diputados de representación proporcional para el Estado de Durango.-----

El Delegado del Estado de Durango Andrés Lajuos Loaeza, se dispuso a relatar los perfiles de los 12 precandidatos a cargo de diputados de representación proporcional para el Estado de Durango, de los cuales se desprenden los siguientes:

1. **Jorge Arredondo Gómez**
2. **Jesús Aguilar Flores**
3. **Ana Eunice Nevares Órnelas**
4. **Emmanuel Cardiel Hernández**
5. **Elizabeth Alcanzar**
6. **Francisca Paura Jara**
7. **Héctor de la Cruz**
8. **Asiano Ciriano Casada**
9. **Estrella Vera Santos**
10. **Cintia Carolina Ramírez**
11. **Maria de Jesús Pérez Barsola**
12. **Rafael Salas Conrrado**.-----



Resultando una votación de 9 a favor, 2 en contra y 0 abstención, por lo tanto se aprueba la lista de Candidatos a cargo de diputados de representación proporcional, para el Proceso Electoral del Estado de Durango-----

6. Aprobación de candidaturas a cargos de diputados de representación proporcional para el Estado de Zacatecas.

En el presente orden del día el Vicepresidente del Partido da uso de la voz a Rosalinda Ávila Selvas, Secretaria de Equidad, Género y Derechos Humanos, quien manifestó que el día anterior a esta sesión, se reunió la Comisión Electoral, por lo que se repartiría un documento donde vienen los perfiles de los aspirantes, cuyo objetivo fundamental es el sistematizar las propuestas de las precandidaturas tanto para diputaciones locales como para las presidencias municipales. -----

Por otro lado el Vicepresidente, recordó que en la sesión respectiva del Comité Ejecutivo Federado, se aprobaron las candidaturas a Diputados y a Presidencia Municipal del estado de Zacatecas, también se aprobó que la propia Comisión Electoral de Zacatecas decidiera sobre las candidaturas que estaban pendientes por definir, por lo que consideró muy pertinente que se informe a detalle, quiénes van a ser los candidatos tanto a presidencias municipales como a Diputados uninominales y después se podría proceder al tema de las candidaturas plurinominales. Por lo que se procede a dar lectura a los perfiles para precandidaturas a diputaciones locales de 18 distritos-----

El Vicepresidente del Partido solicita a Wilfrido Isami Salazar Rule, Coordinador Estatal Provisional del estado de Zacatecas, de lectura a las candidaturas plurinominales siendo los siguientes:-----

Irma Rosa Hernández Ríos Distrito V
José Dávila Escareño. Distrito II
Patricia Ramírez García Distrito XII
Antonio Martínez Escobedo Distrito VI. -----

El Vicepresidente del partido, puso a consideración de los integrantes del comité, la propuesta respecto de las 4 posiciones de la lista plurinomial, de donde resultó que no existían dudas al respecto, por lo que se puso a consideración para su votación el presente punto del orden del día.-----

Resultando una votación a favor de las propuestas de 10 a favor, 0 en contra y 5 abstenciones, por lo tanto se aprueba candidaturas plurinominales para el Estado de Zacatecas.-----

En el mismo orden del día el Vicepresidente del Partido, manifestó que hay un acta firmada, en donde se esta definiendo y acordando que la lista plurinomial para la regiduría para el municipio de Zacatecas vaya en la primera posición



María Guadalupe González Romero y en la segunda José Froilan Casas Rodríguez; y que el único acuerdo que se tiene es que María Guadalupe González Romero es quien encabeza la lista y el Segundo es José Froylan Casas Rodríguez, por lo que recordó que existe otra vez la posibilidad de cambiar este acuerdo de la Comisión electoral de Zacatecas. -----

En uso de la voz Rosalinda Ávila Selvas Secretaria de Equidad, Genero y Derechos Humanos, manifestó que el acuerdo se encuentra firmado por la Comisión Electoral, por lo que dio lectura a el acta firmada por la Comisión el cual a la letra dice: "*Se presenta la propuesta de que en la lista plurinominal para la regiduría del Municipio de Zacatecas vaya en primera posición María Guadalupe González Romero y en el segundo lugar José Froilan Casas Rodríguez.*"-----

Rafael Piñero López Representante ante el Registro Federal de Electores; recordó que la Comisión Electoral tomo ese acuerdo pero esta no decide, quien toma la decisión es el Comité Ejecutivo Federado.-----

El Vicepresidente del Partido, dio lectura al acta de fecha 27 de marzo de 2007, firmada por todos los asistentes. Con lo cual efectivamente se encuentra acordada dicha acta, y en todo caso aprobado e incluso votado. Por lo que quien estaría encabezando la lista seria María Guadalupe Romero.-----

En el mismo orden de ideas el Vicepresidente exteriorizo, dado que no hay consenso en la mesa y que se encuentran un poco confusos los planteamientos de la Coordinación del Estado de Zacatecas, por lo que solicitó proseguir con la votación y puso a consideración de los integrantes del Comité Ejecutivo Federado, dos posibilidades, la primera Paulina Anaíd González y en la segunda Froylan Casas Rodríguez.-----

Resultando una votación a favor de Paulina Anaíd González con 8 votos a favor, siguiéndole Froilan Casas Rodríguez con 7 a favor respecto a candidatura a Alcalde del Estado de Zacatecas. Por lo que se aprueba la formula de candidatura a Alcalde de Zacatecas a Paulina Anaíd González.-----

7. Informe sobre Oaxaca y en su caso aprobación de candidaturas

En el presente orden del día el Vicepresidente del Partido le dio el uso de la voz a Enrique Pérez Correa, Secretario de Asuntos Electorales del Comité Ejecutivo Federado, para que informara sobre el asunto de Oaxaca. Manifestó que se intento hacer una alianza, y que hubo un acuerdo con las direcciones locales del Partido del Trabajo y del Partido de la Revolución Democrática, sin embargo hubo una petición de Andrés Manuel López Obrador, operada por González Noroña y se vino a bajo la coalición formal con ellos. Sin embargo, hay un ofrecimiento respecto a una coalición de facto, cosa que se ha desestimado, por lo que se considera que no se debe atender la invitación dado que no hay condiciones para que el Partido electoralmente pudiera tener

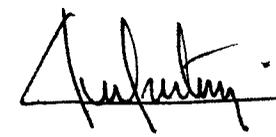


los resultados esperados y que a partir de que se da la controversia respecto a la coalición, los compañeros en Oaxaca se han dedicado a constituir sus candidaturas respecto a sus 25 distritos, por lo que recordó que el proceso electoral en Oaxaca es un proceso en 2 tiempos, vienen primero las elecciones para el congreso después de 2 meses vienen las elecciones municipales, y eso ha complicado mucho la posibilidad de decidir las candidaturas, porque hay muchos perfiles que prefieren competir en lo municipal y estamos tratando de hacer un equilibrio en las 2 competencias, para que la gente del Comité que tiene alguna expectativa en lo municipal también pueda participar y hacemos una buena propuesta. Por otro lado, proponen que en la sesión de Comité Ejecutivo Federado sancione las candidaturas o en su caso, dadas las complicaciones dar el voto de confianza a la Comisión Electoral para que pudiera tomar la decisión, cabe mencionar que el registro es el Sábado, en cuanto a las listas plurinominales como la Ley de Oaxaca tiene una variable, la cual consiste en que se tiene la oportunidad de registrar una lista como tradicionalmente se hace, o bien se puede optar por el modo que ellos le llaman de orden de prelación, es decir que las posiciones se conforman, respecto al resultado electoral que tenga cada distrito, por lo que ambas partes están de acuerdo en que esta debe de ser la decisión, el equipo que tenga mayor desempeño electoral sea el que encabece las listas. Cuyas propuestas son sesionar el sábado, apartarnos del Consejo Político y hacerles un planteamiento o dejar la posibilidad a la Comisión Electoral de hacer los registros necesarios. Habrá la necesidad de tener algunos registros provisionales, la Ley en Oaxaca también es flexible que hasta 3 días antes de la elección puedes hacer el ajuste necesario.-----

En el mismo orden del día el Vicepresidente del Comité Ejecutivo Federado mencionó que se necesitaba una sesión respecto de lo sucedido en Oaxaca, dado que hay señales contradictorias del Partido de la Revolución Democrática; y así mismo de que se encuentran inmersos en procesos electorales, por lo que es importante tener una discusión. Por lo que manifestó que se encuentra de acuerdo que se registren la mayor parte de candidatos que se pueda.-----

El Vicepresidente del Partido, puso a consideración de los integrantes del Comité, la propuesta de que se registren candidaturas en Oaxaca conforme a lo que decida la Comisión Electoral de Oaxaca con la posibilidad de que estas candidaturas sean cambiadas, de donde resultó que no existían dudas al respecto, por lo que se puso a consideración para su votación el presente punto del orden del día.-----

Resultando una votación de 15 a favor, 0 en contra y 1 abstención, por lo tanto se aprueba la propuesta de que se registren candidaturas en Oaxaca conforme a lo que decida la Comisión Electoral de Oaxaca con la posibilidad de que estas candidaturas sean cambiadas -----







SIENDO LAS 21:00 HORAS DEL DÍA 26 DE ABRIL DE 2007, POR VOZ DEL PRESIDENTE DE COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO, SE DECALRA FORMALMENTE CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA YA NO EXISTE OTRO PUNTO PENDIENTE POR DESAHOGAR.-----



ACTA DE LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 2007, DEL
COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO, DEL PARTIDO ALTERNATIVA
SOCIALDEMÓCRATA Y CAMPESINA, CELEBRADA EL DÍA 26 DE ABRIL
DE 2007

NOMBRE

CARGO

FIRMA

Guadalupe Villaseñor	Srio. de Admón y Fzas.	
Enrique Pérez Correa	Srio. de Asuntos Centrales	
Enrique Villanov	Com. de Estudios	
Jorge Wheatley	Vicepresidente	
Gloria V. Chalé G.	Sra. Educ. y C.	
Alberto Besne sena	Presidente	
Carlos Martínez de la Torre	Srio. de Relaciones y Alianzas	
Claudia I. Barrón Mtz.	Sria. Ejec. Consejo Político	
Rafael Pinedo López	Rep Prop. RFE	
ALEJANDRO MÚSICA M.	Presidente del CPT	



ALTERNATIVA SOCIAL DEMOCRATA Y CAMPESINA
Partido Político Nacional

**ACTA DE LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 2007, DEL
COMITÉ EJECUTIVO FEDERADO, DEL PARTIDO ALTERNATIVA
SOCIALDEMÓCRATA Y CAMPESINA, CELEBRADA EL DÍA 26 DE ABRIL
DE 2007**

NOMBRE

CARGO

FIRMA